

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD - IZTAPALAPA

CSH

U A M IZTAPALAPA BIBLIOTECA

✓ T E M A :

147541

REVISION DE LA TEORIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Y

ANALISIS DE PARTIDO

(EL CASO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA)

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE:

✓ LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

PRESENTA EL ALUMNO:

GABRIEL HUMBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ

1993

U. N. ESTAPALAPA BIBLIOTECA

I N D I C E

## INTRODUCCION

I.- CONTEXTUALIZANDO LA TEORIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

## 1.1. ACERCAMIENTO CONCEPTUAL: ENTRE LA FACCIÓN Y EL PARTIDO

## 1.2. PARTIDOS POLITICOS EN EL SIGLO XIX

1.2.1.- LOS PENSADORES LIBERALES, CONSERVADORES, DEMOCRATAS Y SOCIALISTAS, Y LOS PARTIDOS POLITICOS

1.2.2.- LOS PARTIDOS POLITICOS EN INGLATERRA Y ALEMANIA

1.2.3.- LOS PARTIDOS POLITICOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

## 1.3.- LOS PARTIDOS POLITICOS DEL SIGLO XX

## 1.3.1.- APROXIMACIONES TEORICAS SOBRE LOS PARTIDOS POLITICOS

1.3.1.1.- RICHARD SCHMIDT: LOS PARTIDOS COMO FUERZAS DE LA VIDA SOCIAL CONFORMADORAS DEL ESTADO

1.3.1.2.- HANS Kelsen: LOS PARTIDOS COMO ELEMENTOS DE LA DEMOCRACIA REAL

1.3.1.3.- ROBERT MICHELS: LA DEMOCRACIA FORMAL Y REALIDAD OLIGARQUICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

1.3.1.4.- MAX WEBER Y LOS TIPOS Y ESTRUCTURAS DE PARTIDOS

1.3.1.5.- LENIN: EL PARTIDO COMO CONCIENCIA DE CLASE

1.3.1.6.- ANTONIO GRAMSCI: EL PARTIDO COMO CREADOR DEL NUEVO ESTADO

## 1.3.2.- NACIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS DE MASAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
BIBLIOTECA

1.4.- LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA POSTGUERRA

1.4.1.- LA EUROPA OCCIDENTAL Y EL PLURIPARTIDISMO

1.4.2.- LA EUROPA ORIENTAL Y EL UNIPARTIDISMO

1.5.- LOS PARTIDOS POLITICOS CONTEMPORANEOS

II.- PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA pag. 106

2.1.- ANALISIS DE PARTIDO

2.1.1.- ANTECEDENTES

2.3.2.- CORRIENTES QUE LO INTEGRAN

2.4.3.- ALIANZAS ELECTORALES

2.2.- DECLARACION DE PRINCIPIOS

2.2.1.- FILOSOFIA POLITICA

2.2.2.- TESIS POLITICAS

2.2.3.- TESIS ECONOMICAS

2.2.4.- TESIS SOCIAL

2.2.5.- POLITICA INTERNACIONAL

2.3.- ESTATUTOS

2.3.1.- ORGANIZACION REPRESENTACION Y DIRECCION

2.3.2.- EL PARTIDO Y SUS AFILIADOS

2.3.3.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE SUS AFILIADOS

2.3.4.- PROCEDIMIENTO DE ELECCION DE DIRIGENTES Y CANDIDATOS

III.- BREVE REVISION DE LA PRESENCIA ELECTORAL DEL PARTIDO

IV.- APLICACION DE ESCENARIOS PARA 1994

4.1.- PERSPECTIVA ECONOMICA

4.2.- PERSPECTIVA POLITICA

4.3.- PERSPECTIVA SOCIAL

4.4.- ESCENARIOS

CONCLUSION

BIBLIOGRAFIA

## I N T R O D U C C I O N

Este trabajo es un breve recorrido por la teoría de los partidos políticos, donde se trata de abordar todo lo referente al tema, desde los primeros análisis conceptuales de lo que es la facción y el partido, las diferentes conceptualizaciones y acercamientos teóricos acerca de lo que es, el papel que juega y el fin último de los partidos, revisar algunos países con casos concretos, pasar a identificar como se organizan los partidos y llegar a establecer cuales son los diferentes sistemas de partidos que existen en el mundo.

En el segundo capítulo se observo el caso concreto del Partido de la Revolución Democrática, en donde se tuvo la oportunidad de conocerle más de fondo en sus planteamientos, organización y estrategias.

A través de una breve revisión de su presencia electoral se pudo apreciar la importancia que reviste para el sistema de partidos que existan organizaciones políticas como el PRD, que dan cauce a otras demandas políticas, económicas y sociales en todo el territorio nacional.

Finalmente, con la revisión de la situación política, económica y social de país, se pudo hacer una breve articulación de escenarios posibles para el 94, buscando así contribuir con esto a dilucidar los posibles acontecimientos para ese año.

## I.- CONTEXTUALIZANDO LA TEORIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

### 1.- ACERCAMIENTO CONCEPTUAL: ENTRE LA FACCIÓN Y EL PARTIDO

En la revisión de la teoría de los partidos políticos, es importante partir desde la conceptualización de lo que es la facción y el partido, donde el primer autor importante que analiza el tema es Bolingbroke, aún cuando los clásicos al respecto se considera que son: David Hume, Edmund Burke y James Madison.

Se consideran los clásicos porque fueron los que se interesaron más en analizarlo y definirlo (facción y partido), toda vez que tiempo atrás Voltaire de manera ambigua, al igual que otros autores lo tocaban de manera superficial.

Destaca en el estudio de los partidos, que el uso de los términos partido y facción son intercambiables, aún cuando en ocasiones se trata de diferenciar el uno del otro. Es así que, para Giovanni Sartori la diferencia entre ambos términos la trataron de vislumbrar Bolingbroke y Hume, la cual radicaba en que el término "facción" se aplicaba a un grupo concreto, mientras que "partido" lo consideraba una 'partición analítica' o imagen mental abstracta y no concreta, de ahí que si uno es concreto y otro abstracto -dice Sartori-, el mundo real hace que ambos sean indistinguibles.

Con la finalidad de analizar sistemáticamente las aportaciones de cada uno de los autores, primero se señalará la

consideración que tenga sobre facción o partido, después sus aportaciones, para finalizar con las medidas o propuestas correctivas o sugerencias que realice al respecto.

Para Borlingbroke dentro de sus aportaciones considera al respecto de partidos y facciones que:

"El gobierno de un partido debe siempre terminar en el gobierno de una facción...Los partidos son un mal político y las facciones son los peores de todos los partidos"<sup>1</sup>

y abunda que:

"La facción es 'un grupo de hombres armados con el poder, y que actúan sin principios de partido y sin noción alguna del bien público'; el partido, por el contrario, 'una división nacional de opiniones relativas a la forma y métodos de gobierno para el beneficio de toda la comunidad'"<sup>2</sup>

Más aún, considera claramente que es en las facciones donde se subordinan los intereses nacionales a los personales, donde se sacrifican los intereses de los demás a los caprichos e intereses personales.

---

<sup>1</sup>.- Sartori, Giovanni. Partidos y sistemas de partidos, Ed. Alianza Editorial, Madrid, España, 1980, pp. 23.

<sup>2</sup>.- Kurt Lenk y Franz Neumann (Eds). Teoría y sociología críticas de los partidos políticos, Ed. Anagrama, Barcelona, pp. 17 y 18.

El autor, aunque identificado con los escritores antipartidistas, contribuyó favorablemente al sistema de partidos. Tenía el ideal de eliminar el conflicto organizado y lograr la unidad nacional a través de un liderazgo astuto, magistral y no de partido, en el que Sartori justifica la indistinción entre facción y partido, ya que la finalidad era la unidad nacional, porque considera que el partido degenera en facción, lo cual al fusionarse ocasiona que se fusionen también los términos.

El partido del país, al que representaba Bolingbroke, no es un partido -dice-, sino la nación que habla y actúa en el discurso y la conducta de determinados hombres, y que tiene la finalidad de defender a la constitución de la usurpación de ésta por la facción de la corte, y que pone a los súbditos contra los soberanos. Sin embargo, si la corte se guía por los mandatos que emanan de la constitución, entonces -afirma-, el pueblo no tiene porque convertirse en partido.

En este sentido, se puede observar claramente que una de las preocupaciones principales de Bolingbroke es el gobierno constitucional.

Para este autor los males que producen las facciones son curables, ya que advierte que pueden dominarse mediante la buena conducción del estado, donde "la alternativa que propone para contrarrestar estos males, es la imagen utópica de un monarca honrado, competente y poseedor de una inigualable destreza política, un rey tan utópico que la oposición ya no tuviera

necesidad de existir"<sup>3</sup>

Se puede señalar en últimas líneas que llegó a admitir -como lo señala Hofstadter- que los partidos son tan inevitables como indispensables, y que éste tipo de comportamiento siempre se darán en los países libres, en donde "toda la vida de un Estado real hábil, tiene que estar dedicada a la lucha por la unidad y en contra de los partidos"<sup>4</sup>

Después de los análisis de Bolingbroke, el primer autor de los clásicos en el tema es el pensador inglés David Hume, quien afirma de manera directa que "los hombres generalmente son más honestos en su capacidad privada que en la pública, y que pueden llegar a mayores extremos para servir a un partido, que para servir únicamente a sus intereses privados...si...no se controlan los intereses separados, y no se les dirige al bienestar público, no encontraríamos más que facción, desorden y tiranía en tal gobierno...[debido a que]...Cuando los hombres actúan en una facción, son capaces, sin vergüenza o remordimiento, de hacer a un lado todos los lazos de honor y moralidad para servir a su partido"<sup>5</sup>

Afirma que "las facciones subvierten al gobierno, hacen impotentes a las leyes y engendran las más feroces animadversiones entre hombres de la misma nación que deberían

---

<sup>3</sup>.- Hofstadter, Richard. La idea de un sistema de partidos, Ediciones Gernika, s/r, pp. 35.

<sup>4</sup>.- Hofstadter, Richard. Op Cit. pp. 37.

<sup>5</sup>.- Hofstadter, Richard. Op Cit. pp. 40.

prestarse mutua asistencia y protección"<sup>6</sup>.

Hume acepta a los partidos políticos como una consecuencia desagradable, y apenas como una condición del gobierno libre, donde estos superan a las facciones porque no se basan únicamente en los intereses ni sólo en los afectos, sino sobre todo en los principios comunes.

En los Estados libres -dice- los partidos políticos son un producto secundario e inevitable, donde se puede controlar y limitar, pero no desaparecer y afirma categórico que "en los gobiernos despóticos no acostumbran a mostrarse las facciones, pero son reales, o incluso más reales y perniciosas"<sup>7</sup>.

Es importante considerar que Bolingbroke estableció una primera aproximación a la distinción entre lo que es la facción y el partido, pero también que Hume va más allá, al tratar de establecer una clasificación, una tipología del partidismo, y en parte por ello es entendible que fue menos coherente en la utilización de los términos facción y partido.

En la clasificación que realiza señala que las facciones o partidos pueden dividirse en personales y reales, que vendrían siendo en facciones fundadas en la amistad o animosidad personales entre quienes componen las facciones y en las fundadas en alguna diferencia real de sentimiento de interés.

En el mismo sentido, desglosa a las facciones reales en tres: de interés, principio y simpatía, donde las más excusables

---

<sup>6</sup>.- Hofstadter, Richard. Op Cit. pp. 41.

<sup>7</sup>.- Kurt, Lenk. Op Cit. pp. 80.

y razonables -según Hume- son las de interés.

Se considera en segundo término como clásico del tema a Edmund Burke, quien considera que el partido es "un grupo de hombres unidos para fomentar, mediante sus esfuerzos conjuntos, el interés nacional, basandose en algún principio determinado en el que todos sus miembros estan de acuerdo"<sup>8</sup>.

En los gobiernos libres -dice al igual que Bolingbroke y Hume- los partidos siempre tienen que existir.

El partido es el que está por sobre el interés personal, individual, porque -afirma- "en ningún caso les es lícito aceptar por razones egoístas ofertas de poder que no sean ventajosas para todo el partido"<sup>9</sup>.

Es así, que Burke llega a establecer claramente la diferenciación entre lo que es la facción y el partido, ya que dice "ésta generosa ambición de poder...[la del partido] se distinguirá fácilmente de la lucha mezquina e interesada por obtener puestos y emolumentos"<sup>10</sup>, de lo que se sobreentiende sera el objetivo y la finalidad que mueve a las facciones.

Burke fue el primer autor en concebir al partido antes de que existiera, y es el punto central a partir del cual surge la diferenciación entre los términos, ya que él, cuando quiere hacer alusión a uno u otro, lo realiza aclarando que es una facción o un partido.

---

<sup>8</sup>.- Kurt, Lenk. Op. Cit. pp.82.

<sup>9</sup>.- Kurt, Lenk. Op Cit. pp. 82.

<sup>10</sup>.- Sartori, Giovanni. Op Cit. pp. 29.

Rompe con las concepciones de sus antecesores de que el partido degeneraría en una facción, ya que para él, si el partido degenera en facción, representa simplemente que el partido nunca lo fue, lo que es decir, nunca pasa de ser una facción.

De la misma manera Burke centra sus análisis en refutar a los hombres del rey, quienes atacaban al partido, porque consideraban que se debía terminar con todas sus malas obras, cosa que él consideraba erróneas (los ataques), en su defensa del partidismo.

Edmund Burke considera a las conexiones en la política como necesarias e indispensables para el cabal desempeño del deber público, aún cuando aceptaba que estas conexiones podían degenerar en facciones.

Consideraba que el parlamento no debía erigirse como un "monolito", y sugería para romper con ello y para resistir a la corona, que sus miembros estuvieran conectados, y conectados en "conexiones honorables", aún cuando las conexiones sólo las consideraba dentro del parlamento y no extensivas a las demás esferas de la política, dentro de un sistema aristocrático y no democrático.

Coloca al partido dentro de la esfera del gobierno y vuelve a concebirlo como una partición que ya no se producía entre súbditos y soberano, sino ya entre soberanos; además de proponer que el encargado de conducir el gobierno constitucional fuera el partido político constituido como tal.

Se puede observar que Burke fue más allá del pensamiento de

Bolingbroke y Hume, ya que respecto al primero que pedía la aceptación temporal de un partido en la corte, Burke pugnaba por el sistema de partidos, por la pluralidad, y respecto a Hume que consideraba al partido como un mal necesario, él lo defendió al grado de considerarlo como un bien necesario.

En este contexto se inscribe el tercer clásico del tema, de nombre James Madison, quien entiende a las facciones como "un grupo de ciudadanos, tanto si forma una mayoría como una minoría del todo, que están unidos y activados por algún impulso común de la pasión o del interés, que va en contra de los derechos de otros ciudadanos o de los intereses permanentes y apegados de la comunidad"<sup>11</sup>.

La unión de los ciudadanos es lo que ayudaría, según él, a quebrantar y controlar la violencia de las facciones.

Respecto a las consideraciones de Burke, en su defensa de los partidos, Madison dice:

"La libertad...es de hecho poco más que un hombre cuando el gobierno es demasiado débil para soportar los embates de las facciones... [por ello dice]..Permitidme...advertiros del modo más solemne en contra de los efectos nocivos del espíritu del partido...[debido a que]... Existe una opinión de que los partidos en los partidos libres constituyen

---

<sup>11</sup>.- Sartori, Giovanni. Op Cit. pp. 33.

controles útiles...y sirven para mantener vivo el espíritu de la libertad...[por que] Es probable que así sea dentro de ciertos límites...Pero en los gobiernos puramente electivos es un espíritu que no se debe fomentar"<sup>12</sup>.

No establece claramente lo que entiende por facción y partido, pero se aprecia que no hace distinciones al respecto.

Considera que las causas latentes de la formación de las facciones están dentro de la naturaleza misma del hombre, por ello afirma que "la principal tarea de la legislación moderna consiste en regular esta diversidad de intereses -fincados en la propiedad de los individuos, y origen de las facciones o partidos- involucrando a los partidos y a las facciones en el funcionamiento del gobierno"<sup>13</sup>.

Para Madison la facción de mayor cuidado, la más peligrosa es la facción mayoritaria, porque -dice- ahí es donde se tiene que cuidar de la tiranía de las mayorías, ante lo cual propone para evitar llegar a esto una república representativa, y se opone a la democracia pura, ya que con la república se da el gobierno de un grupo más grande de ciudadanos y sobre un territorio más extenso, cosa que en la democracia es a la inversa y por tal motivo no puede evitar los peligros del espíritu sectario.

---

<sup>12</sup>.- Sartori, Giovanni. Op Cit. pp. 33.

<sup>13</sup>.- Hofstadter, Richard. Op Cit. pp. 80.

Señala que en una república federal la variedad hace el equilibrio, porque "cuanto mayor sea la variedad de partidos, mayor será la seguridad 'contra la eventualidad de que un partido pueda ser más numeroso y oprima al resto'"<sup>14</sup>.

Afirma que "entre las numerosas ventajas que ofrece una república bien estructurada, ninguna merece ser desarrollada con más precisión que su tendencia a suavizar y dominar el espíritu del partido"<sup>15</sup>.

Establece que hay dos maneras para evitar el espíritu de partido: la primera, suprimir sus causas, y la segunda, en reprimir sus efectos.

En el mismo sentido propone dos métodos para hacer desaparecer las causas del espíritu de partido: destruir la libertad esencial a su existencia, o dar a cada ciudadano los mismos intereses y opiniones. No obstante, rechaza el primero de sus métodos porque "es peor que el mal perseguido"<sup>16</sup>, ya que la libertad no se puede suprimir, porque es la esencia de la vida política. Y el segundo método lo rechaza de igual manera porque "es tan impacable como absurdo el primero"<sup>17</sup>, debido a que "la diversidad entre las facultades del hombre, donde se originan el derecho de propiedad, es un obstáculo insuperable a la unanimidad

---

<sup>14</sup>.- Hofstadter, Richard. Op Cit. pp. 82.

<sup>15</sup>.- Kurt, Lenk. Op Cit. pp. 84.

<sup>16</sup>.- Kurt, Lenk. Op Cit. pp. 85.

<sup>17</sup>.- Kurt, Lenk. Op Cit. pp. 85.

de los intereses"<sup>18</sup>.

Afirma de tal manera que a "la conclusión a que debemos llegar es que las causas del espíritu de facción no pueden suprimirse y que el mal sólo puede evitarse teniendo a raya sus efectos"<sup>19</sup>.

Madison al igual que Burke se manifiesta partidario del pluralismo entre partidos y por consiguiente del sistema de partidos, en contraposición a lo que proponían Bolingbroke y Hume.

Finalmente es interesante considerar que John Adams dice que "todos los países bajo el sol tienen que tener partidos, [y que] el gran secreto consiste en controlarlos"<sup>20</sup>, quien al igual que Madison confiaba en que un Estado bien balanceado podría hacerlo, con la creación de un gobierno mixto, en el que las facciones esten controladas, y propone dos formas para tal efecto: la inaceptable del despotismo, y la deseable, a través del equilibrio de poder.

Hemos revisado las aportaciones que tratan de delimitar los conceptos de facción y partido, pero también es importante establecer a estas alturas como se va avanzando en el paso de lo que es la facción a el partido político ya propiamente como tal.

---

<sup>18</sup>.- Kurt, Lenk. Op Cit. pp. 85.

<sup>19</sup>.- Kurt, Lenk. Op Cit. pp. 87.

<sup>20</sup>.- Hofstadter, Richard. Op Cit. pp. 43.

Para Giovanni Sartori "la transición de la facción al partido se basa en un proceso paralelo: la transición, todavía más lenta, más elusiva y más tortuosa de la intolerancia a la tolerancia, de la tolerancia al disentimiento y, con el disentimiento, a creer en la diversidad"<sup>21</sup>; y considera que los partidos se vieron aceptados cuando se logró comprender que la diversidad y el disentimiento no son necesariamente incompatibles o perturbadores del orden público.

Para Maurice Duverger por su parte, considera que los partidos políticos tienen apenas un siglo de existencia, ya que en el año de 1850, de todo el mundo sólo Estados Unidos conocía partidos políticos en el sentido moderno de la palabra.

El desarrollo de los partidos políticos -según Duverger- esta ligado al de la democracia: ligado a la extensión del sufragio popular y las prerrogativas parlamentarias.

Afirma que "cuando más ven crecer sus funciones y su independencia las asambleas políticas, más sienten sus miembros la necesidad de agruparse por afinidades, a fin de actuar de acuerdo; cuando más se extiende y se multiplica el derecho al voto, más necesario se hace organizar a los electores a través de comités capaces de dar a conocer a los ciudadanos y de canalizar los sufragios en su dirección"<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup>.- Sartori, Giovanni. Op cit. pp. 35.

<sup>22</sup>.- Duverger, Maurice. Los partidos políticos, Ed. FCE, México, 1990, pp. 15.

En general el nacimiento de los partidos políticos -dice- esta ligado al de los grupos parlamentarios y los comités electorales. No obstante -reconoce-, existen algunos partidos políticos que nacen fuera de este esquema y tienen su origen fuera del ciclo electoral y parlamentario.

Los partidos que tienen un origen electoral y parlamentario se caracterizan generalmente -según Duverger- por la creación de grupos parlamentarios, en primer término; y en segundo, la aparición de los comités electorales, para después dar lugar al establecimiento permanente de una relación entre ambos elementos.

Al establecerse la relación entre ambas partes -grupos parlamentarios y comités electorales-, basta que lazos regulares los unan, para que nos encontremos -dice- frente a un verdadero partido.

El grupo parlamentario es quien generalmente coordina la actividad de los diputados, donde cada uno de ellos, además, se esforzará en estrechar sus lazos con su propio comité electoral, del que dependerá a futuro la renovación o revocación de su mandato, de suerte que los diversos comités se vean federados indirectamente por la colaboración de sus elegidos en el seno del grupo parlamentario. "Basta entonces [-señala-] que esas relaciones pasen del plano personal al plano institucional para que se extienda oficialmente el acta de nacimiento de un partido"<sup>23</sup>.

El segundo tipo de partidos que identifica y caracteriza

---

<sup>23</sup>. - Duverger, Maurice. Op Cit. pp. 21.

Duverger es el de los que tienen sus orígenes fuera del terreno electoral y parlamentario.

Duverger establece que la distinción entre los partidos de un tipo y de otro no es riguroso, y que a veces resulta difícil establecerla.

Los partidos de origen externo los caracteriza por nacer esencialmente de una institución ya existente, donde su actividad primordial se ubica fuera de las elecciones y del parlamento, y dentro de las que señala: Sindicatos, Cooperativas agrícolas y de los grupos profesionales campesinos, iglesias y sectas religiosas, sociedades de pensamiento, sociedades secretas, agrupaciones clandestinas, grupos industriales y comerciales.

Giovanni Sartori, por su parte coincide con Duverger en el origen de los partidos políticos, y nos señala que en el camino y acontecimientos que se ha recorrido para lograr establecer e identificar cuando se tiene un partido político como tal nos dice que "Fue ...la progresión acumulativa y autosostenida de facción a partido, de gobierno responsable [(donde los ministros son responsables ante el parlamento)] a gobierno que responde [(que es entendido como el gobierno por partidos)], y del partido parlamentario [(donde no existe conexión entre el parlamento y el pueblo)] al electoral [(donde se presenta la conexión entre el parlamento y el electorado, el pueblo)], lo que estableció la función fundamental, el papel fundamental, el papel funcional y la colocación sistemática de los partidos: en resumen, el para

qué son los partidos"<sup>24</sup>.

Distingue entre a) el partido que no interviene en la esfera del gobierno, al que denomina embajador; b) el que funciona dentro de la esfera de gobierno, pero que no gobierna; y c) el partido que gobierna y c) el que asume la función gobernadora.

Sartori establece tres características básicas de los partidos: La primera es que los partidos no son facciones, y que son necesarios y son instrumentos para lograr beneficios colectivos, al vincular al pueblo con el gobierno, de donde se puede concluir que los partidos son órganos funcionales.

En cambio, las facciones son el extremo opuesto, se les considera como algo malo que expresa conflictos personales donde se valora el yo en primer término, y no se busca el bien colectivo, y no son órganos funcionales.

La segunda característica es que el partido político es parte de un todo, ya que en el sentido que lo maneja Sartori "partido" en términos semánticos significara una parte dentro de una comunidad política donde el todo es pluralista, entonces, ese todo esta conformado por partes.

El partido político es un conducto de expresión, al ser el mismo un conducto de representación al pueblo y expresar sus exigencias. No obstante, los partidos no sólo tienen la función expresiva y representativa, porque si ésto fuera su limitado campo de acción, serian marginados por otras alternativas que pueden realizar esas tareas: su importancia del partido radica en

---

<sup>24</sup>.- Sartori, Giovanni. Op cit. pp.57.

que expresa y representa, a la vez y al mismo tiempo que ejerce la presión que los otros conductos no hacen para exigir el cumplimiento y respuesta a sus demandas.

Para Sartori la aparición del sistema de partidos no surge con la extensión del sufragio universal, sino sólo cuando se hace extensivo este derecho a una masa considerable de la población, a una "masa crítica" de la misma.

## 2.- PARTIDOS POLITICOS EN EL SIGLO XIX

### 2.1.- LOS PENSADORES LIBERALES, CONSERVADORES, DEMOCRATAS Y SOCIALISTAS, Y LOS PARTIDOS POLITICOS.

Para la teoría liberal, de los partidos políticos, la situación óptima de desarrollo es aquella en que los partidos se superan a sí mismos y desembocan en el Estado, al que consideran igual al interés social común.

La primera teoría liberal de Karl Rosenkranz (1805-1879), señala que el modo de resolución correcto en la lucha de los partidos no es la prohibición de estos, que sólo puede retrasar su desarrollo, pero no impedirlo, sino lo correcto es dejarlos actuar para que se consume la sublimación de la lucha de los partidos: "Quien se ajusta a las reglas acordadas debe tener campo libre"<sup>25</sup>

Aún cuando en ese tiempo no existían facciones conformadas ni partidos estructurados y organizados, es importante considerar que el grupo de liberales era un grupo con ciertos deseos de libertad de prensa y opinión.

Los liberales se fueron constituyendo lentamente en partidos, debido a que las cortes y los príncipes por su parte se convirtieron en partido al no atender las justificadas exigencias políticas. La constitución de los liberales en partido fue un

---

<sup>25</sup>.- Kurt Lenk, Op Cit. pp.19.

proceso desarrollado contra la voluntad declarada de sus portavoces, ya que la máxima suprema del pensamiento liberal era la soberanía del Estado, un principio contrario a la soberanía del pueblo y del monarca.

Coincidente con esto, Rosenkranz como se interpreta de su teoría exige la incondicional neutralidad del gobierno, porque considera que éste debe estar situado por encima del "tumulto verdulero" de los partidos, en su interés por evitar que el gobierno se convierta en partido, en el partido de la burguesía ilustrada.

El gobierno tiene que ser al encarnación de la voluntad del Estado como un todo más allá de la lucha partidista, buscando hallar el justo medio entre los partidos puramente restauradores y los revolucionarios.

Para la teoría liberal la lucha de los partidos es un espectáculo dialéctico, debido a que la lucha partidista no tiene un carácter serio, ya que los partidos se conciben en último término sólo como formaciones provisionales, que en realidad tienen que llegar a ser superfluas cuando plasman sus fines en reformas.

Las teorías liberales anteriores a 1848 consideran que los partidos son un mal necesario -según Kurt Lenk-, por cuanto tienen la importante función de posibilitar un desarrollo vivo del todo estatal, pensando en términos organicistas.

Un segundo teórico liberal clásico es Johann Caspar Bluntschli (1808-1881), quien polemiza contra el ultramontanismo

prototípico de los "híbridos partidos político-religiosos" a los que les niega cualidad política, ya que sus fines son no-estatales o extraestatales.

Caracteriza a los partidos políticos como "grupos sociales libres, cuya composición se ve afectada por altas y bajas de miembros y que están unidos de cara a una acción política común por una determinada ideología y orientación. Son producto y representación de las diferentes corrientes del espíritu político, que anima la vida del pueblo dentro de la orientación jurídica y constitucional"<sup>26</sup>.

Establece una diferenciación entre facciones y partidos, ya que facción la entiende como deformación del partido y degeneración del mismo. Los partidos los considera necesarios y beneficiosos, ya que construyen progresivamente y perfeccionan el Estado, mientras que las facciones son innecesarias y dañinas, que provocan la desintegración del Estado y su aniquilamiento.

Aclara que la distinción en el sentido lingüístico no es muy clara, pero el partido político en el sentido propiamente dicho se caracteriza por estar animado por un principio político y por tener un objetivo político.

Considera que el partido jamás debe anteponerse al Estado, poner la parte por encima del todo, porque el partido que lo hace se rebaja a facción, donde esta busca que el Estado le sirva a ella y no a la inversa. Además, cree que no es fácil que la facción se eleve a partido, pero sí, en cambio, que el partido

---

<sup>26</sup>.- Kurt Lenk. Op Cit. pp.128.

degenere en facción.

Califica a los partidos con arreglo a su grado de pureza política, en donde entiende por política el grado de participación de un partido en las cuestiones vitales y realmente decisivas del Estado.

Dentro de los distintos grados de pureza en la conformación de los partidos políticos, distingue seis niveles o tipos: Partidos mixto religioso-políticos (mezcla del espíritu político con el confesionalismo religioso), Partidos que se apoyan en determinados Estados, naciones y grupos étnicos (partidos más peligrosos que beneficiosos, con principios y objetivos políticos, que asemejan estados dentro del Estado), Partidos Estamentales (no son una amenaza como los anteriores, pero dividen al Estado), Partidos Constitucionales (el pensamiento político los separa libremente de sus oponentes políticos), Partidos gubernamentales y de oposición (es donde un partido gobierna y el otro queda fuera del gobierno), Partidos puramente políticos (Es la forma más elevada y depurada de la configuración política de un partido).

Bluntschli considera como progreso que los partidos políticos más elevados políticamente vayan desplazando al tipo inferior.

Kurt Lenk, en su revisión considera que liberal se equipara a ilustrado, racional y humano universal, por lo que es aquí, donde se encuentra la inmersa "ceguera" de Bluntschli, la cual es superada por Stahl.

Friedrich Julius Stahl (1802-1861), oponente conservador de Bluntschli afirma que la liberalidad que profesan los liberales cesa precisamente cuando entran en juego los intereses de los trabajadores, porque "el partido liberal establece la idea de igualdad frente a la nobleza, frente a todos los estamentos en cuanto tales, porque, con arreglo a la base de la revolución, no puede reconocer ninguna articulación orgánica. Sin embargo, cuando pretende la realización positiva de la igualdad, que la clase de los no poseedores tenga los mismos derechos, entonces abandona la idea y establece diferencias político-jurídicas a favor de los poseedores"<sup>27</sup>.

Stahl divide a los partidos según su contraposición fundamental (aceptando de antemano aproximaciones y mediaciones), en los partidos de la revolución (en el sentido histórico-universal, donde considera al partido liberal, liberal-constitucional, democrático y socialista) y los de la legitimidad (donde considera a aquellos que consideran algo superior, algo que vincule incondicionalmente, a un orden establecido por Dios).

Subdivide a los partidos religiosos en: los partidos de la fe y la incredulidad, es decir, de los cristianos y de los racionalistas, deístas, panteístas y ateos por otra.

El curso que sigue la revolución en todas partes -dice- es: el partido liberal que la lleva a cabo, derroca a la monarquía y se hace del poder, pero a su vez, es derrocado en poco tiempo por el partido democrático.

---

<sup>27</sup>.- Kurt Lenk, Op Cit. pp. 22.

Aduce que el partido liberal se queda a medio camino en la realización de la revolución, detenido por los intereses de la clase media, por lo que el partido democrático lleva hasta sus últimas consecuencias los principios revolucionarios.

El partido liberal tiene como principio al hombre individual, mientras que el democrático contempla a la especie humana como unidad indiferenciada e indivisa.

El partido democrático tiene mayor masa e impulsos más vigorosos que hacer sucumbir al partido liberal, y se presenta en la república, donde se da la soberanía del pueblo y no la monarquía consitucional del partido liberal.

En ocasión de las luchas partidistas en el cantón de Zürich, Friedrich Rohmer (1814-1856) en el año de 1842 trata de fundar un partido político "liberal-conservador", en donde define su concepción, en la cual se mezclan motivaciones psicológicas y organológicas románticas.

La idea básica de Rohmer es que del mismo modo que el Estado sólo se puede conocer a partir de la naturaleza humana, los partidos políticos sólo pueden ser conocidos en sus causas naturales a partir del hombre mismo. Es decir, estudiar al hombre para poder comprender las motivaciones y el modo de obrar de los partidos.

El demócrata Gottlieb Christian Abt (1820-1869), por su parte, califica a la teoría de Rohmer de "original paráfrasis", que hace de la situación existente, una ciencia.

Considera que la única finalidad de los partidos políticos

es la posibilidad de organizar al Estado de acuerdo a sus propias ideas y deseos.

Al lograr el objetivo, de poder dirigir al Estado, todo partido -dice- lo quiere organizar conforme a sus intereses.

Contempla dos clases de intereses: intereses particulares e intereses generales, y de acuerdo con ésto considera que existen dos tipos de partidos: los representantes de los privilegios (con naturaleza conservadora) y los representantes de los intereses de la humanidad.

El primer tipo de partidos (de privilegios) lo subdivide en tres, según la forma de realizar sus objetivos:

La primera clase, representada por el partido que utiliza el poder estatal para obligar a la totalidad a actuar en su beneficio (absolutismo político).

La segunda, está representada por el partido que utiliza el sentimiento religioso para obligar al hombre a trabajar en favor de los privilegiados.

En tercer lugar se encuentra el partido que utiliza los medios de producción y comercio para que todos trabajen a su servicio (partidos burgueses)

Christian Abt contrapone a este tipo de partidos el partido democrático, que es el que cree representa al interés general y al que caracteriza por: reformador, creador, progresivo y vital, mientras que los conservadores son estáticos.

Afirma que mientras el partido democrático no aparezca, o no haga acto de presencia, los partidos políticos sólo luchan por su

supremacia, donde cada uno de ellos trata de que los privilegios que representa se hagan con el poder; pero al aparecer el partido democrático se tiene que unir para afrontarle, debido a que representa un principio opuesto al suyo.

Resulta interesante resaltar que para él, de hecho todos los partidos pueden gobernar, pero de derecho sólo el partido democrático.

Arnold Ruge (1803-1880), parte de la oposición de izquierda hegeliana para su justificación radical-democrática de los partidos, en donde la política y el trabajo filosófico son tan sólo partes de una misma cosa.

La premisa de la teoría de Ruge es la suposición de que el progreso de la historia es la manifestación del espíritu y de que en ella no reina la casualidad sino la razón. El fin de la teoría es para él la praxis de la teoría, o lo que es lo mismo, el llevar a la práctica el pensamiento radicaldemocrático.

El fenómeno que califica como partido se caracteriza por una voluntad decidida y orientada en una misma dirección de una mayoría de personas, y la consciente toma de partido por la idea de progreso frente a toda inercia.

El partido lo considera como "la liberación de la fuerza de la acción política, a la que se eleva y en la que se transforma el poder espiritual de la crítica cuando arrastra al pueblo"<sup>2º</sup>.

Heinrich Von Treitschke (1834-1896), es el primero en analizar el giro desde los partidos de ideologías a los de

---

<sup>2º</sup>.- Kurt Lenk. Op Cit. pp. 25.

intereses, que tienen lugar a finales de los 70.

Treitschke ve en la vida partidista una oposición al sentimiento del Estado, oposición que atraviesa todas las luchas de los pueblos libres, y que consiste en una necesaria diferencia de opiniones acerca del fin del Estado.

Considera necesario en primera instancia hacer consideraciones para poder hacer juicios cabales y no "sobrestimar" el régimen de partidos.

Afirma que la existencia de los partidos políticos es una necesidad de los pueblos libres, para "a partir de la maraña de intereses, pasiones y opiniones, llegar a formar una voluntad compartida, para aportar orden y estructura a las voluntades individuales y así darles fuerza, para dar al Estado una firme dirección a través de los golpes y contragolpes de las fuerzas de tal modo agrupadas"<sup>29</sup>.

El partido político es parcial, no cubre la totalidad de los ciudadanos, y añade que los partidos poderosos y grandiosos no son necesariamente un signo de salud política, sino que muy a menudo son el resultado de la enfermedad, de insoportables calamidades que reclaman una resistencia cerrada. Además, considera que la fuerza motriz de la creación de los partidos es tan sólo la sed de poder, donde en la lucha por el poder "siempre afirmarán sus derechos los instintos fuertes y bajos de la naturaleza humana"<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup>.- Kurt Lenk. Op cit. pp.161.

<sup>30</sup>.- Kurt Lenk. Op Cit. pp. 163.

Refuta a Rohmer en la consideraci3n que hace acerca de que la naturaleza humana sirve de base a una cuàdruple divisi3n de partidos: el adolescente seria radical, el joven liberal, el hombre maduro conservador y el anciano absolutista; por que la ciencia del Estado requiere -afirma- ideas, no comparaciones, y se manifiesta partidario de la idea de que un partido puede aparecer segùn los cambios de la vida politica, unas veces como conservador y otras como radical.

En tal sentido explica que el partido que hoy se conoce como liberal, en realidad es el partido de la monarquia constitucional y del autogobierno municipal, mismo que desarapece al transformarse las relaciones sociales y cuando se haya edificado un Estado alemàn constitucional.

En la vida politica considera que no podrà nunca existir un partido politico que busque exclusivamente mantener la unidad de la voluntad estatal sin concesi3n alguna a los intereses sociales particulares.

Rechaza la divisi3n partidaria, toda vez que ésta se vuelve patol3gica cuando se basa en pasiones personales, obstinaci3n te3rica o recuerdos de un pasado ya superado, porque esta divisi3n pone en peligro la paz interior del Estado, al falsear la lucha de partidos.

Finaliza categ3ricamente señalando que "los partidos son productos efimeros dentro de la vida del Estado, son engendrados y destruidos en ràpida sucesi3n por las libres fuerzas del espìritu del pueblo, no se rigen ni por prescripciones

doctrinarias ni por modelos extranjeros"<sup>31</sup>.

En referencia a los pensadores socialistas, se puede señalar que no elaboraron un plan para la creación de un partido revolucionario del proletariado.

Marx al igual que Engels consideraban que "el proletariado no puede obrar como clase si no se constituye en partido político propio, distinto y opuesto a todos los viejos partidos formados por las clases poseedoras"<sup>32</sup>. Sin embargo, ambos no elaboran de manera sistemática una teoría del partido político proletario, y lo que hay al respecto del tema son interpretaciones de sus obras y manuscritos.

Monthly Johnstone, al respecto, considera que ellos escribieron y concibieron al partido político en cinco momentos: a) La pequeña organización internacional de cuadros comunistas (1847-1852); b) El partido carente de organización (1850-1860); c) La federación internacional de organizaciones obreras (primera internacional 1864-1872); d) El partido marxista nacional de masas (socialdemocracia alemana 1870, 1880 y principios de 1990) y e) El amplio partido nacional de los trabajadores basados en el modelo cartista (1880 y principios de 1990).

En la época de la Liga de los Comunistas Marx y Engels elaboraron un programa detallado del partido, donde se esboza su papel teórico y práctico, y que quedó plasmado en el Manifiesto

---

<sup>31</sup>.- Kurt Lenk. Op Cit. pp. 168.

<sup>32</sup>.- Cerroni, Umberto., et al. Teoría marxista del partido político, 7a., Editorial Siglo XXI, México D.F., 1980, pp. 67.

del Partido Comunista, donde exponen algunos de los componentes básicos de la concepción que tenían del partido.

El partido político esbozado se relaciona con el modelo que Marx describió en su obra "la miseria de la filosofía", mejor conocido como el movimiento cartista, en donde la masa de los obreros deja de ser una clase potencial, amorfa y fragmentada, para convertirse en una clase nacional y consumada, dedicada ahora a la lucha política.

Tiempo después, con la división de la Liga de los Comunistas, y aún dos años antes de su disolución, Marx y Engels habían adoptado una posición de aislamiento, ubicándose ahora como escritores independientes.

No obstante, tiempo después Marx consideraba que el partido era la concreción de su idea de la misión de la clase trabajadora, que concentra en sí misma los intereses revolucionarios de la sociedad. Tratando de concebir al partido como una organización en la que la teoría socialista se fusiona con el movimiento trabajador.

Marx y Engels vuelven al movimiento cartista, y ya para 1871 ambos pensaban en otro modelo más reciente: El Partido Obrero Socialdemócrata Alemán.

En el mismo año de 1871 consideraban que la internacional debía trabajar para la formación de partidos obreros nacionales independientes, donde no existiera un modelo prescrito de partido para todos los países; Sin embargo, el nacimiento de esos partidos nacionales fue la causa de la muerte de la internacional

socialista, debido a que tendieron a oponerse los unos a los otros, y en algunos casos los partidos se preocupaban más por su problemática nacional.

En sí, pues, no está desarrollada claramente la teoría del partido marxista, pero Johnstone considera que "el papel del partido proletario está ligado por la misma concepción de la dialéctica y del desarrollo histórico expuesta por Marx y Engels. Nacido en un cierto momento de la vida de la clase obrera, desarrollándose junto con las diferentes etapas del desenvolvimiento de esa clase en países y periodos diferentes, reaccionando a su vez ante este desarrollo y acelerándolo, su capacidad para ayudar a conquistar el poder por la clase trabajadora constituiría el fundamento de su propia desaparición"<sup>33</sup>.

---

<sup>33</sup>.— Cerroni, Umberto. Op Cit. pp. 90 y 91.

## 2.2.- LOS PARTIDOS POLITICOS DE INGLATERRA Y ALEMANIA

Para iniciar el análisis de los partidos políticos del caso Inglés, a manera de paréntesis teórico, Sigmund Neumann retoma una parte del ensayo "Politics as a vocation" de Max Weber, donde el autor describe las tres etapas por las que considera pasan los partidos políticos: En principio, los partidos no son más que "simples séquitos aristocráticos", donde prestaban su lealtad a quienes apoyaran las "grandes familias nobles" que los dirigían; en segundo lugar o etapa se encuentra el "partido de notables", donde los notables desarrollaban, la redacción de los programas, elección de candidatos y dirigentes del partido, y en general la dirección del partido; en tercer lugar considera las formas modernas de la organización de los partidos, las cuales identifica como "criaturas de la democracia, del sufragio universal, de la necesidad de halagar y organizar a las masas, y de desarrollar al máximo la unidad, dirección y estricta disciplina del partido"<sup>34</sup>.

Es precisamente en ésta tercera etapa, donde el partido se caracteriza por estar realmente en manos de los burocratas del partido, en las manos de sus organizadores y en las del jefe del partido, en el que la organización central del partido ejerce la

---

<sup>34</sup>.- Neumann, Sigmund. Partidos políticos modernos, Ed. Tecnos, Madrid, España, pp. 34.

disciplina sobre todos sus miembros, y es este precisamente el estadio que Weber califica de "democracia plebiscitaria".

En el caso británico, la estructura de los partidos políticos antes de la primera guerra mundial, entre los años 1832-1867, después de la reforma de 1932, y sin tomar en cuenta el origen aristocrático de los partidos políticos británicos, se caracterizaban, tanto los conservadores como los liberales, como "partidos de notables".

En el parlamento los partidos gozaban de una organización formal muy reducida, y después de la reforma de 1832 la organización formal de los partidos políticos fuera del parlamento, creció rápidamente - a pesar de que antes era prácticamente desconocida-, en forma de asociaciones locales dedicadas al reclutamiento de seguidores.

Estas asociaciones se formaban a instigación de los propios candidatos, partidos u organizaciones interesadas, y estaban dirigidas por los notables de la localidad, quienes proporcionaban, además, la mayor parte de los fondos.

La finalidad de estas asociaciones (partidos) no era la de proporcionar a los electores un medio de elegir a sus propios representantes, sino por el contrario, sólo buscaba formar el registro electoral del partido con los nombres de sus seguidores en cada localidad y la de comprometerles a votar en su favor cuando llegara el tiempo de las elecciones. "Los notables de las diversas localidades y los jefes parlamentarios del partido continuaban conservando el poder efectivo del partido. Con su

previo consentimiento, o, posiblemente, a su petición, el candidato local 'se ofrecía' a los electores del distrito"<sup>35</sup>.

En este sentido, cabe señalar que la extensión del sufragio no concedió a los nuevos electores más que unas funciones políticas bastante limitadas que se reducían a escoger entre candidatos y programas políticos previamente seleccionados y redactados, de tal modo que los electores no tenían injerencia directa en la vida política del partido, ya que en Inglaterra continuaban existiendo las diferencias de clase, y la autoridad para presentar a los candidatos de los partidos continuaba en manos de las facciones parlamentarias.

La estructura de los partidos, a partir de 1867-1914, se caracterizaba porque después de la reforma de 1867, ambos partidos -liberal y conservador-, tuvieron que reorganizarse, ampliando el número de sus miembros. Es hasta ahora donde formalmente se democratizan ambos partidos, admiten a todos los ciudadanos que apoyaban la política del partido o a todos los que pagasen unas cuotas bastante reducidas, y donde su estructura formal se hace representativa. En esta forma, una serie de consejos y comités compuestos, principalmente por delegados elegidos en las reuniones de los miembros, llevaban los asuntos propios del partido, al tiempo que se crearon órganos nacionales basados, fundamentalmente, en las asociaciones locales.

Es así, que la Federación Nacional Liberal, fundada en 1877, reunía en su seno a todas las asociaciones del partido que

---

<sup>35</sup>. - Neumann, Sigmund. Op Cit. pp. 35.

hubiesen adoptado una forma representativa.

El consejo de la Federación era una gran asamblea, que se integraba por los delegados elegidos por las asociaciones locales en proporción al número de habitantes de sus respectivas poblaciones o distritos electorales, que se reunían anualmente.

El comité general, se integraba por delegados locales, autoridades de la Federación y por algunos miembros nombrados, quienes se encargaban de elegir a su pequeño comité ejecutivo.

Estos cambios parecerían apuntar hacia un cambio en la manera de seleccionar a los jefes de partido y la forma de determinar la política del partido, del poder y de la oposición; Sin embargo, y aún cuando la finalidad de la creación de la Federación, según sus fundadores, era "la participación de todos los miembros del partido en la dirección y en la determinación de las especiales medidas de reforma y progreso a las que se deba prestar particular atención"<sup>36</sup>, el consejo de la Federación Liberal era utilizado como instrumento para despertar el entusiasmo del partido y para ratificar las decisiones de sus dirigentes, de tal modo que perdía toda influencia en la determinación de la política del mismo, o sea, participaban en todo y no decidían nada.

Por otro lado, y en contraparte, estaba la Unión Nacional de las Asociaciones Conservadoras y Constitucionales, que fue creada en 1867, constaba de un amplio órgano representativo, que se basaba en su conferencia anual.

---

<sup>36</sup>.- Neumann, Sigmund. Op. Cit. pp. 38.

La organización conservadora en su órgano ejecutivo, y su consejo, era más reducido que el de los Liberales, y comprendía como los Liberales, no sólo a las autoridades de la Unión y a los delegados locales, sino que además, a ciertos individuos que contribuían con gruesas sumas a los fondos del partido.

La Unión Conservadora, a diferencia de la Federación Liberal, tenía un carácter distinto. Su finalidad era la de reforzar su organización para ganar las elecciones y no la de concebir a la política del partido.

En la Unión, las conferencias de los conservadores gozaban de mayor libertad que el consejo de los Liberales para iniciar, aprobar resoluciones o para introducir enmiendas en las presentadas por los dirigentes del partido. No obstante, estas resoluciones o enmiendas sólo tenían un carácter de recomendaciones de carácter consultivo, de tal modo que, los parlamentarios retenían, en resumidas cuentas, el poder efectivo de decisión de la política del partido.

Es en esta forma que se puede señalar que en ambos casos -la Federación y la Unión-, los órganos representativos del partido que surgieron fuera del parlamento, significaron para los jefes parlamentarios una amplia ayuda para ganar los votos de la masa electoral y para mantener la disciplina de sus seguidores parlamentarios, de ahí en fuera, todo era igual, a través de los viejos procedimientos del Gobierno de partidos parlamentarios y bajo la autoridad de sus respectivos jefes.

En el caso de los partidos políticos de Alemania, el sistema

de partidos se caracterizada por dos aspectos importantes: la importancia que se le concede al Weltanschauung (filosofía fundamental de la vida) y su vinculación a las divisiones clasistas de la sociedad.

Los partidos, desde sus orígenes fueron partidos de orientación ideológica y de carácter clasista.

Los partidos políticos surgieron en Alemania durante una situación anormal que no fomentaba ni la aparición ni el libre desarrollo de una responsable participación en el Gobierno. La monarquía prusiana de Alemania no permitió que se dieran los requisitos indispensables de un auténtico crecimiento de los partidos.

En el caso de Alemania, cabe señalar que ahí, las ideologías existieron antes que los partidos (el ciudadano antes de medir y probar sus afinidades políticas al contacto con las decisiones políticas apremiantes, ya habían adoptado una actitud determinada en las batallas de la mente, dando como resultado, la cristalización en los bloques insobornables que son el conservadurismo y el liberalismo), pero éstos a su vez no maduraron, no se convirtieron en verdaderos movimientos políticos para capturar el poder.

Además, la rígida alineación clasista de los partidos políticos en el caso germano representa una peligrosa inflexibilidad de la política.

El origen oficial de los partidos políticos alemanes lo representa la revolución de 1948, donde surgió la promesa de una

participación popular en una acción unificada que despertó, el deseo de contruir organizaciones politicas permanentes.

En la revolución de 1848, la clase media alemana tuvo que enfrentarse con una aristocracia conservadora asentada en el poder y que actuaba a través del ejercito, la burocracia y la iglesia protestante, erigiendose en defensora del "trono y del altar".

En alemania, al igual que en otras partes, existian dos partidos que ordenadamente se turnaban el gobierno, como forma natural de la controversia politica.

El Partido Liberal (partido de derecha que apoyaba los poderes establecidos), era el prototipo de una burguesia identificada con el feudalismo, que aceptaba los dictados de una casta rectora dotada de una larga experiencia gobernante, aceptaba sus valores e imagenes y hacia a sus hijos participes de las prebendas gubernamentales como leales funcionarios y aristocratas de segunda categoria.

En contraparte, el partido de los progresistas (izquierda), que se integraba con las clases de los comerciantes y de la Banca, se aferraba al ideal del gobierno parlamentario, y propugnaban por una politica de libre cambio y miraban hacia el gobierno parlamentario britanico como su imagen ideal de la politica.

No obstante, en el año de 1848 surgió el Manifiesto Comunista, que era el heraldo de un proletario de nuevas características, seguro de si mismo y de fuerza cada vez mayores,

mismo que en 1870 encontró una poderosa organización que las representara y que en menos de medio siglo había logrado captar un tercio del cuerpo electoral, convirtiéndose en el partido más fuerte y en la cabeza de la oposición del Imperio.

Esta nueva organización fue el Partido Social Democrático (partido con sentido socialista), que se caracterizó, esencialmente por ser un partido nacional, que cedió en sus principios políticos, siempre que lo exigía el interés nacional.

Esta característica de la nueva organización política alemana explica en parte el porque sobrevivió el partido a la avalancha nazi y reapareció en la Segunda República como el único partido "tradicional" de peso.

Otro partido político que tuvo un éxito igual o mayor al Partido Social Democrático en Alemania, fue el partido del centro, ya que el partido Zentrum no estaba basado en consideraciones de clase -que lo diferenciaba de todos los partidos-, y era una organización política de la minoría católica.

El partido del Zentrum siempre mantuvo una posición estratégicamente situada en el centro del espectro político, entre la derecha y la izquierda, bajo un vínculo religioso unificador nada rígido ni formal, donde combinaba movimientos aparentemente divergentes, con conservadores, liberales, reformas sociales de naturaleza radical, para atraer a miembros de heterogéneos grupos sociales, desde la aristocracia terrateniente hasta los pequeños agricultores, desde la industria pesada a las

clases trabajadoras, desde el comercio hasta las artesanías.

El partido del centro, como atrala miembros procedentes de distintas capas sociales y diversas tendencias ideológicas, no es extraño pensar que tenia que resolver, ante todo, los conflictos fundamentales que se producian a su interior.

### 2.3.- LOS PARTIDOS POLITICOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Para el estudio del desarrollo de los partidos políticos en los Estados Unidos de Norte América, Richard Hofstadter realiza un análisis a partir de los comportamientos que se dan principalmente en la ciudad de Nueva York, aunque dice que con tal consideración "no estoy insinuado que solamente allí tuvieron lugar, muy por el contrario, lo que hace más significativo a este estado, es que fue el primer centro político en manifestar claramente la nueva valoración del partido"<sup>37</sup>.

Señala Hofstadter que un enfoque moderno del partido político, y con él una concepción legítima, floreció por primera vez con la segunda generación de líderes políticos norteamericanos, donde esos nuevos líderes son los que eran niños cuando surgieron los partidos federalista y republicano, que no estaban imbuidos de las doctrinas antipartidistas del siglo XVIII.

Ahora bien, entrando a lo que es el sistema de partidos que existía en la Unión Americana, podemos decir que aquí los partidos políticos obtuvieron su característica esencial a partir de que para las elecciones tenían que ponerse de acuerdo, para la elección de un candidato a la presidencia y poder realizar a continuación una campaña electoral dentro de un gigantesco marco,

---

<sup>37</sup>.- Hofstadter, Richard. Op. Cit. pp. 234.

así como la necesidad de tener que designar en el plano local a un gran número de candidatos para múltiples funciones colectivas.

Estos elementos caracterizaron y dieron a los partidos políticos norteamericanos una fisonomía particular, pero vinculada a las elecciones.

De origen, los partidos políticos en los Estados Unidos estaban formados por comités locales, en donde se agrupaba a las personalidades influyentes, o lo que es lo mismo, a los notables.

La calidad de los miembros para estos partidos políticos importaba más que su cantidad o número, ya que éstos -los partidos- ante todo buscaban el prestigio, mismo que pensaban lo da la influencia moral o la fortuna que ayudaba a cubrir los gastos de propaganda.

En lo que se refiere a la organización interior, estos comités poseían una organización rudimentaria, debido a que el limitado número de miembros no le exigía una estructura rígida.

La autonomía de los comités locales era grande, principalmente porque los organismos centrales no poseían demasiada autoridad sobre los mismos.

Los partidos políticos conservaban el carácter de una federación de comités, en donde en la mayor parte de las ocasiones, estaban bajo la autoridad de un diputado.

Como los comités conservaban cierta autonomía, era obvio esperar que de la misma manera los parlamentarios que se apoyaban en estos comités, conservaban una gran independencia respecto de los organismos centrales.

### 3.- LOS PARTIDOS POLITICOS DEL SIGLO XX

#### 3.1.- APROXIMACIONES TEORICAS SOBRE LOS PARTIDOS POLITICOS.

##### 3.1.1. RICHARD SCHMIDT: LOS PARTIDOS COMO FUERZAS DE LA VIDA SOCIAL CONFORMADORAS DEL ESTADO.

En el estudio de los partidos políticos, cabe desatacar, que en Alemania, para los juristas y profesores de derecho público, los partidos políticos hablan sido hasta 1918 sólo uniones electorales, o simples asociaciones de electores que no se diferenciaban de las demás asociaciones políticas.

Es en este contexto, donde aparece la figura de Richard Schmidt, quien viene a rescatar a los partidos políticos, ya que ni las leyes ni los reglamentos parlamentarios tomaban en cuenta a esos institutos políticos, al lograr que la teoría de los partidos pasase a ser parte importante de la teoría del Estado.

Schmidt es el que concede una función prominente a los partidos políticos, al reconocerles como "fuerzas de la vida social conformadoras del Estado"<sup>38</sup>, al afirma que:

En situaciones normales, son los partidos quienes imponen, o mantienen vigentes, los

---

<sup>38</sup>.- Kurt, Lenk., Op Cit., pp. 28.

principios básicos referentes a la forma de Estado y a la organización de las autoridades, a los modos de obrar del Estado y a sus limitaciones<sup>39</sup>.

Considera que los medios de articulación de la voluntad de los ciudadanos son precisamente los partidos políticos, quienes surgen sobre la base de las comunes convicciones políticas de grupos y capas de población más o menos grandes.

La más sencilla..., la forma más natural de constitución de un partido es un complejo de población cuyos miembros coinciden de todos modos en una finalidad importante para sus respectivas vidas<sup>40</sup>.

El autor analiza los caminos que llevan a la conformación de los partidos políticos, y se encuentra que en la edificación de estas organizaciones políticas, se hallan la representación de intereses reales, económicos y sociales.

Establece que para la conformación de los partidos políticos es necesario un lema, un principio formulado dogmáticamente, una doctrina, a partir de la cual se puede determinar la esencia de esa organización, y que al mismo tiempo es el elemento de

---

<sup>39</sup>.- Kurt Lenk., Op Cit., pp.175.

<sup>40</sup>.- Kurt, Lenk., Op Cit., pp. 173.

cohesión, por encima de los intereses individuales, acotando que la faceta más peligrosa, en lo relativo al desarrollo de las doctrinas de partido, radica en la facilidad con que estas degeneran en doctrinarismos.

Considera que la vida de los partidos está inseparablemente unida a la vida del Estado, y que la lucha partidista se debe aceptar como algo propio de la vida estatal.

No comparte la idea del fraccionamiento de partidos, ya que establece que el estado, en su tarea de moverse continuamente, lo haría más fácilmente si sólo se enfrentan entre sí pocos partidos fuertes que vayan alternando regularmente su influencia en la vida pública.

Rechaza el fraccionamiento de partidos, o la atomización de los mismos, debido a que éste fenómeno entrañaría -dice- el peligro de paralizar cualquier tipo de progreso.

Critica la teoría del Estado del siglo XIX, que se propuso explicar científicamente los procesos de la vida política real, en oposición a la consideración metafísica y filosófico-social del Estado a partir del análisis de los partidos, debido a que considera que todos estos esfuerzos no ofrecen perspectivas de éxito, por la inutilidad de la sistematización de los partidos, y los análisis a partir de explicaciones basadas en comparaciones con propiedades humanas, con edades -que dice que el ciudadano vota por los partidos de acuerdo a su edad-, o con atribuirle al estado la naturaleza de organismo.

Concluye que no se puede lograr una esquematización de los

partidos, y de sus movimientos, a partir de sus ideas directrices, por lo que plantea la necesidad de encontrar otro punto de vista para la sistematización.

### 3.1.2. HANS KELSEN: LOS PARTIDOS COMO ELEMENTOS DE LA DEMOCRACIA REAL.

Hans Kelsen, establece, que la voluntad general sólo puede ser la resultante de las voluntades de los partidos, al considerar que un "interés común suprapartidista" y un "bien común" son pura ideología.

Estima que los partidos políticos son necesarios, porque los individuos aislados carecen por completo de existencia política positiva, por no ejercer ninguna influencia ejecutiva en la formación de la voluntad del Estado. Por tanto, afirma que la democracia requiere, necesaria e inevitablemente, de un Estado de partidos.

La democracia sólo es posible cuando los individuos, a fin de lograr una actuación sobre la voluntad colectiva se reúnen en organizaciones definidas por diversos fines políticos, de tal manera que entre el individuo y el Estado se interpongan aquellas colectividades que agrupan en forma de partidos políticos las voluntades políticas concidentes de los individuos<sup>41</sup>.

---

<sup>41</sup>.- Kurt Lenk., Op Cit., pp.198.

Kelsen afirma que los elementos más destacados de la democracia real son los partidos políticos, debido a que reúnen a los afines en ideas con objetos de garantizarles una influencia eficaz en la marcha de la vida pública.

Critica a los autores que afirman que la naturaleza de los partidos políticos es incompatible con la naturaleza del Estado, al señalar que en este caso lo que se pretende denominar como "naturaleza" o "esencia", en verdad es un ideal antidemocrático.

Los partidos políticos -señala-, se conforman jurídicamente como órganos para la formación de la voluntad estatal, al ser incluidos en la constitución, al crecer estas organizaciones políticas en significación con el fortalecimiento progresivo del principio democrático.

Concluye afirmando que la democracia del Estado moderno es una democracia mediata, de tipo parlamentaria, en donde la voluntad colectiva que prevalece es la determinada por la mayoría de aquellos que han sido elegidos por la mayoría de los ciudadanos. Y señala que es necesario comprender el parlamentarismo, como el elemento restrictivo más poderoso de la idea liberal y de la democracia, para entender las formas de lo que ahora se considera democracia.

### 3.1.3. ROBERT MICHELS: LA DEMOCRACIA FORMAL Y REALIDAD OLIGARQUICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

En el estudio que realiza sobre las organizaciones políticas, señala que en nuestra época se han destruido las antiguas formas rígidas de la aristocracia. Sin embargo, señala que esta no desaparece por completo, que en la vida de los partidos políticos, que engañan de ser democráticos, ya que poseen una tendencia hacia la aristocracia, o lo que es más, hacia la oligarquía, a la que según el autor, están sometidas todas las organizaciones.

Michels llega a este tipo de conclusiones, al analizar los partidos burgueses y obreros y constatar que en ambos se presenta la tendencia hacia la oligarquía, "dado que las masas necesitan de la organización para emanciparse, y la organización lleva en su seno el germen de la oligarquía, toda organización está sometida a la ley (social) de que tarde o temprano estará dominada por unos pocos: 'al crecer la organización disminuye la democracia... El poder de los jefes crece en la misma medida en que lo hace la organización'"<sup>42</sup>.

Para el desarrollo de sus análisis parte de una pregunta fundamental. ¿Como explicar que se den en los partidos socialrevolucionarios y democráticos los comportamientos oligarquicos que ellos combaten?

---

<sup>42</sup>.- Kurt Lenk., Op Cit., pp.40.

En el inicio de sus pesquisas, logra establecer que todo individuo y principalmente las masas necesitan organizarse como condición para conducir la lucha social de las mismas. No obstante, acota diciendo que "frente a la Scylla de la falta de organización de las masas, que favorece al enemigo, se encuentra la Carybdis de todos los peligros que se ocultan en el principio de la organización políticamente necesario"<sup>43</sup>. Y llega a establecer que decir organización es decir tendencia hacia la oligarquía, ya que la maquinaria de la organización, al crear una sólida estructura, provoca graves cambios en la masa organizada.

Las principales aportaciones que hace, y que sintetizamos son:

- 1) Toda organización es igual a oligarquía.
- 2) La organización divide a directores y dirigidos.
- 3) El control democrático se reduce a círculos cada vez más reducidos.
- 4) La organización da lugar a el nacimiento de dirigentes profesionales, mismos que se hacen cargo de llevar la gestión de los asuntos del partido o agrupación a la que pertenecen.
- 5) Los desertores de la burguesía se convierten en guías del proletario organizado no a pesar de, sino gracias a su superior formación, que adquieren y traen consigo del campo enemigo.
- 6) El conocimiento de los quehaceres partidistas, y al compenetrarse con los detalles de la vida política, los dirigentes adquieren un valor que los hace imprescindibles,

---

<sup>43</sup>.- Kurt Lenk, Op Cit., pp. 243.

inamovibles de sus respectivos puestos y campos de acción.

Ahora bien, el resultado final del estudio de Michels nos señala que la formación de oligarquías en el seno de las modernas formas de democracias es orgánica, debido a que es una tendencia a la que está sometida necesariamente toda organización, e incluso la socialista y la más libertaria.

Además, dice que "toda organización de partido implica una poderosa oligarquía, que reposa sobre pies democráticos. En todas hay electores y elegidos, pero también en todas un poder casi ilimitado de los dirigentes electos sobre las masas electoras. La estructura oligárquica del edificio recubre su base democrática"<sup>44</sup>.

Considera que sólo una política de las clases dominantes que súbitamente eleven en exceso la tensión de las exigencias, podría hacer nuevamente a las masas actores en el escenario de la historia y eliminar el poder de las oligarquías de partido, que es casi imposible, pero más factible la suavización de la enfermedad oligárquica en el propio principio de la democracia que se abre a masas cada vez más grandes.

---

<sup>44</sup>.- Kurt Lenk., Op Cit., pp. 253.

### 3.1.4 MAX WEBER Y LOS TIPOS Y ESTRUCTURAS DE PARTIDOS

Entiende por partido político a las formas de socialización que descansan en el reclutamiento libre, y que tienen como finalidad la de proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales.

Establece que el acento de la orientación de los partidos políticos puede inclinarse más hacia intereses personales o hacia fines objetivos.

El sociólogo alemán, ante el problema que representa el hecho de tipologizar a los diferentes partidos políticos que se mueven en el ámbito social, debido a las realidades que condicionan el desenvolvimiento de cada uno de ellos, y en cual se encuentran inmersos, lo llevan a contemplar la aplicación de sus "tipos ideales" (concebidos en principio para explicar los tipos de dominación) a la sociología de los partidos políticos, donde estos tipos no se van a entender -según Weber- como representaciones de la realidad, sino como simples aproximaciones o "utopías" a las que se llega, si se eleva en el pensamiento determinados elementos de la realidad.

La construcción de Max Weber se forma en el pensamiento, y la manera en que se presente más cerca o retirado de la concepción del "tipo ideal" dependerá de la medida en la cual en mayor o menor medida se acerque la realidad con sus elementos y

la utopía y sus elementos, de donde habrá puntos de coincidencia y diferencia, que marcarán, si una realidad se acerca más a un "tipo ideal" y se aleja de otro, y no necesariamente ni obligatoriamente deberá cumplir con todos y cada uno de los elementos del tipo con el que se identifique, y por tanto es flexible y no rígido.

Identifica los siguientes "tipos ideales" de partidos:

a) Partido de patronazgo; el jefe del partido logra el poder del mismo, al lograr un control exclusivo de él, y la ocupación de los puestos administrativos en beneficio de sus propios cuadros.

b) Partido estamental o clasista; Son los institutos políticos que están de manera consciente dirigidos por intereses estamentales o de clases.

c) Partido ideológico o doctrinal; Son los que están dirigidos por principios abstractos o por fines objetivos concretos.

d) Partido legal; Es el partido que se vuelve fundamentalmente una organización para el reclutamiento de votos electorales, en donde los gobiernos dependen de las elecciones, y que se caracterizan principalmente por tener dirigentes y un estado mayor, miembros activos y una masa no activa, que está asociada y que sólo es objeto de solicitud en épocas de elecciones.

e) Partido carismático; Se basa principalmente en la

cualidad carismática de sus dirigentes.

f) Partido tradicionalista; Es donde se presenta el ejercicio del poder tradicional, en la esfera de la gracia y arbitrio del señor.

g) Partido de mera apropiación; Disensiones con el que manda y su cuadro administrativo sobre la manera de apropiación de los cuadros administrativos.

Establece que los partidos políticos, según su organización, pueden pertenecer a los mismos tipos que las demás asociaciones; o sea, estar orientados de un modo carismático-plebiscitario o tradicional o racional, y esto tanto en la obediencia del partidario como a la del cuadro administrativo mismo.

Considera que la acción de los partidos esta encaminada al poder social, y por tal motivo, se mueven dentro de la esfera del poder, donde sus medios para alcanzarlo pueden ser muy diversas, ya que puede ir desde el empleo de la simple violencia hasta la propaganda y el sufragio por procedimientos rudos o delicados, o por medio del dinero, influencia social o de la palabra, sugestión o engaño.

Weber menciona que el destino general de todos los partidos políticos, es, que nacen casi siempre de una agrupación carismática, y al desembocar en una organización permanente se transforman en agrupaciones dirigidas por notables.

Para este autor, en el estado moderno los partidos políticos pueden estar estructurados ante todo sobre dos diferentes

principios internos básicos:

1) Pueden ser únicamente organizaciones de patronazgo de cargos, como ocurre en Norteamérica desde que desapareció la gran oposición en la interpretación constitucional, donde se busca principalmente llevar a su jefe al puesto dirigente, para que a su vez éste ponga en los cargos estatales a los miembros de su séquito.

2) Los partidos son predominantemente doctrinales, los cuales quieren servir a la realización de ideales políticos con contenido.

Finalmente, con respecto a este autor se puede rescatar que menciona en lo referente a la estructura interna de los institutos políticos, que en los últimos decenios todos los partidos se han transformado en organizaciones burocráticas, como consecuencia de la creciente racionalización de las técnicas de lucha electoral.

### 3.1.5 LENIN: EL PARTIDO COMO CONCIENCIA DE CLASE

Vladimir Ilich U. Lenin, desarrolla en su obra "¿Qué Hacer?" el problema del partido político proletario, en donde propone la revolución medio para la ascensión al poder, en oposición a los socialistas rusos que pedían regresar a la comuna rural rusa.

Lenin está en contra del espontaneísmo y en contra de los socialdemócratas rusos que pedían y luchaban por mejoras salariales a través de los sindicatos (tradeunismo).

Considera que el proletariado el partido político es el que le brinda la conciencia de clase, y el cual tiene los siguientes objetivos básicos:

- a) Educar al proletariado
- b) Dirigirlo en su lucha, y
- c) Decidir

De la lectura de su obra se interpreta que considera que el partido político debe estar formado por intelectuales revolucionarios profesionales, que hagan de la actividad política su vida y que se dediquen a transmitir el materialismo histórico de Marx a los obreros.

Las características esenciales del partido revolucionario de Lenin tiene las siguientes consideraciones:

- 1) Una organización de dirigentes estable, que guarde la

continuidad.

2) Entre más gente tenga el partido, mejor organizado debe estar y más sólido.

3) El partido debe ser una organización donde haya hombres que hagan de la actividad revolucionaria su profesión.

4) Que cuente con un restringido contingente para evitar que sea cazado, y luchar efectivamente contra la policía política (intelectuales).

5) El partido es el que alimenta al proletariado con las ideas y conocimientos de conciencia de clase, y a su vez, la masa alimenta al partido con sus mejores cuadros o elementos, mismos que serán elementos privilegiados de las masas.

6) El partido político es la esfera del saber (no se equivoca), quién establece la justa dirección y el destacamento de avanzada del proletariado.

Los puntos más importantes del trabajo de Lenin son la prioridad que brinda a la organización de las masas obreras, como elemento esencial para la consecución de sus fines y el trabajo de los dirigentes profesionales del partido, quienes como actividad esencial y principal tendrían el conducir los destinos de las masas.

### 3.1.6 ANTONIO GRAMSCI: EL PARTIDO COMO CREADOR DEL NUEVO ESTADO.

Para el italiano Antonio Gramsci el protagonista del nuevo Principio no puede ser una persona en particular, sino que ahora tendrá que ser un partido político, quién a su vez será el encargado en cada momento y en las diferentes relaciones internas de las diferentes naciones, de crear un nuevo Estado.

Considera que cada partido es la expresión de un grupo social, y que en determinadas condiciones sociales, algunos de ellos representan un sólo grupo social, en cuanto a que ejercen una función de equilibrio y de arbitraje entre los intereses propios de ese grupo frente a los otros grupos sociales.

Establece que un partido político deviene necesario históricamente, cuando las condiciones para su triunfo, para su ineludible transformación en Estado están al menos en vías de formación y dejen prever normalmente su desarrollo ulterior.

Identifica Gramsci dos tipos de partidos; el primero, es el "constituido por una élite de hombres de cultura que tienen la función de dirigir desde el punto de vista de la cultura, de la ideología general, un gran movimiento de partidos afines (que son en realidad fracciones de un mismo partido orgánico)"<sup>45</sup>, y el

---

<sup>45</sup>.- Gramsci, Antonio. Notas sobre Maquiavelo, ed. Juan Pablos, México, D.F., 1986, pp. 45.

segundo, es el partido de la no élite, sino de masas, que no tienen otra finalidad política que la fidelidad genérica de tipo militar, a un centro político visible e invisible, en donde la masa es simplemente de maniobra y le mantienen ocupada con estímulos mesiánicos, a través de los cuales se trata de resolver y curar todas las miserias y contradicciones que padece.

Para el desarrollo de los estudios de los partidos políticos, propone que estos se deben llevar a cabo a través de la historia de una determinada masa de hombres, en donde el grupo social será la expresión y parte más avanzada del partido.

"La historia de un partido, en suma no podrá ser menos que la historia de un determinado grupo social"<sup>46</sup>, ya que no está aislado, y por tanto, se debe considerar todo el cuadro social, porque "sólo del complejo cuadro de todo el conjunto social y estatal resultará la historia de un determinado partido, por lo que se puede decir que escribir la historia de un partido no significará otra cosa que escribir la historia general de un país desde un punto de vista monográfico"<sup>47</sup>.

En este sentido se puede valorar la significación de un partido, de acuerdo a su actividad y su influencia de la misma en la determinación de la historia de un determinado país.

Gramsci dice que la función de policía de un partido político puede ser de dos tipos, progresista o regresista: el primero, es cuando tiende a mantener en la órbita de la legalidad

---

<sup>46</sup>.- Ibid. pp. 46.

<sup>47</sup>.- Ibid., pp. 46.

a las masas atrasadas, y cuando el partido es de éste tipo, funciona democráticamente; el segundo, se da cuando tiende a oprimir las fuerzas vivas de la historia y a mantener una legalidad superada, anti-histórica, transformada en extrínseca, caso en el cual el partido funciona burocráticamente.

Como último punto, Antonio Gramsci identifica los tres elementos fundamentales para que exista un partido político, y que son:

1) Un elemento indefinido, de hombres comunes, medios, que ofrecen como participación su disciplina y su fidelidad, y que lo fortalecen al organizar y disciplinar.

2) Un elemento de cohesión, centralizado en el campo nacional, que transforma en potente y eficiente a un conjunto de fuerzas.

3) Un elemento medio, que articula el primer elemento con el segundo, que los pone en contacto, no sólo físico, sino moral e intelectual.

### 3.1.6 NACIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS DE MASAS

En el caso del surgimiento de los partidos políticos de masas, se analizarán principalmente los casos de Escandinavia (que comprende a Suecia, Dinamarca y Noruega, y no se incluyen los países que también pertenecen como Islandia y Finlandia) y Bélgica.

Iniciando con el primer caso, se puede señalar que en Escandinavia un partido político no solamente es una máquina política, sino que además, es un club cívico, un grupo de presión y una organización que ofrece a sus miembros una serie de actividades de educación y descanso.

Los "primeros partidos modernos de la región escandinava nacieron a mediados del siglo pasado como grupos de representación unidos por ideas semejantes y que deseaban obtener una mayoría para sus propuestas legislativas. Pero incluso las más brillantes victorias legislativas de nada sirven si los vencedores son derrotados en las elecciones siguientes. Por esta razón, fue natural que estas facciones parlamentarias procedieran a establecer en los distritos electorales unas organizaciones que les aseguraran una corriente continua de adeptos.

Los partidos de esta región, no están compuestos de manera exclusiva por políticos profesionales, aún cuando cuenta con una compleja jerarquía, de empleados permanentes, el partido en realidad descansa sobre una base mucho más amplia, y que son los

miembros ordinarios del partido, y tal vez por ello sea interesante observar que en estos países los electores no se limitan a "estar a favor" de un determinado partido, sino que militan y se encuentran comprometidos con sus respectivos institutos políticos, y por los tanto son socialista o agrarios o de cualquier partido, de manera continua y no por intervalos como es el caso de algunos otros países, donde el elector vota hoy por un candidato o partido y mañana por otro diferente.

Es interesante observar como se organizan estos partidos, y tenemos por ejemplo que en el caso de Suecia se concentra la jefatura del partido, ya que el presidente del mismo es al mismo tiempo el presidente del grupo parlamentario, y si su partido ocupa el poder, entonces la misma persona combina todas las actividades anteriores con la presidencia del gobierno.

En el caso de los partidos Noruegos, se separa la presidencia de su organización parlamentaria y nacional, y por lo general presentan a una tercera persona para la candidatura a la presidencia del gobierno.

En este mismo sentido, los partidos políticos daneses se pueden ubicar en un punto intermedio de los dos señalamientos anteriores.

En esta región del mundo, los partidos intentan evitar en la medida de lo posible los cambios en las jefaturas de los mismos, motivo por el cuál los presidentes pueden ser reelegidos cuantas veces lo deseen.

Los electores de los tres países considerados de la región

escandinava, tienen el derecho, dentro de ciertos límites, de revisar las listas de candidatos de los partidos o de votar a favor de los candidatos independientes, como forma de garantizar efectivamente los procedimientos selectivos de los partidos, aún cuando los candidatos para los cargos públicos son nombrados por las organizaciones locales de los partidos en los distritos en los que van a presentarse.

En lo que serían los orígenes del actual sistema de partidos en esta región, se puede decir que hay dos factores que han tenido mayor importancia en la aparición de los modernos partidos políticos europeos han sido, primero, la constitución de cuerpos legislativos elegidos a intervalos frecuentes y, segundo, la lucha por el sufragio igualitario y universal y su final adopción.

Los "primeros partidos políticos bien organizados de Escandinavia fueron fundados a mediados del siglo pasado por representantes de los campesinos y de las clases medias, que se oponían a la tendencia plutocrática y absolutista que prevalecía entonces"<sup>48</sup>.

Del año de 1920 no ha habido en Escandinavia más que cuatro partidos comunes en la región (tres países), y que son: conservadores, agrarios, liberales y socialistas, cosa que se identifica o se atribuye al hecho de que esto refleja fielmente la estructura social de esos países, y porque las diferencias

---

<sup>48</sup>.- Nuwmann, Sigmund. Partidos políticos modernos, ed. Tecnos, Madrid, pp. 274.

sociales y económicas son las que propician las divisiones que separan a un partido del otro.

En estos países se desarrolla un registro electoral permanente, que es eficazmente organizado y que permite el voto a todos los ciudadanos, y cosa curiosa de estos sistemas electorales es que desconocen en los colegios electorales los fraudes electorales y las irregularidades.

Destaca de los países escandinavos que en las primeras décadas de este siglo se instauró el sistema de Representación Proporcional, en 1909-19 en Suecia, 1915 en Dinamarca, y 1919 en Noruega, y no obstante, en éste último sólo provocó un sistema parecido al bipartidismo de conservadores y liberales, en la segunda mitad del siglo XIX. Este fenómeno no se presentó en los otros países debido a que lo impedía la aguda lucha entablada entre el senado plutocrático y una Cámara Baja de composición mucho más popular.

En el segundo caso, el del sistema electoral Belga, se puede decir que para su análisis es necesario tomar en consideración, en un principio, que reflejan los partidos políticos las diferencias lingüísticas de la población, compuesta por franceses y flamencos, y las diferencias religiosas entre católicos y librepensadores.

En el caso de los partidos políticos de Bélgica, caso parecido al de los países escandinavos, caracteriza a esos institutos políticos que su influencia repercute en la vida cotidiana de los ciudadanos, toda vez que un belga que vota a

favor de un determinado partido, no sólo estará en esa asociación política, sino que además, pertenece a las escuelas de ese partido, a sus cooperativas, o centros recreativos; baste señalar que si un ciudadano vota por un partido católico, no es raro que sus hijos esten en una escuela católica, y que él y su familia pertenezcan a un club católico y una cooperativa católica, comportamiento que se presentará con los miembros de los otros partidos políticos.

El gobierno de éste país se ha caracterizado desde 1919, por la inestabilidad que le propicia ser el resultado de un gobierno de coalición, y consecuencia principal de la inexistencia de un partido mayoritario en la Cámara de Representantes.

De los partidos políticos, el católico es el que ha estado siempre en el poder, ya que desde 1988 hasta 1954, y sólo con excepción del periodo de agosto de 1945 a marzo de 1947, donde se pusieron voluntariamente el papel de oposición. Este partido, como carece de una mayoría absoluta en el parlamento ha tenido que gobernar en coalición, generalmente con los liberales y socialistas.

Los liberales se ubican en tercer sitio, después de los católicos y los socialistas, debido a que no han podido adaptar con éxito los principios clásicos del liberalismo a las circunstancias cambiantes de época, y por tanto no se ha sabido ganar la lealtad de las masas rurales y si, por el contrario, la de los librepensadores de la burguesía urbana: industriales, profesionales liberales y propietarios de cafés.

En el caso de los socialistas, los socialistas belgas han sido uno de los eslabones importantes del movimiento socialista internacional, y desde 1914 en adelante el partido socialista ha estado casi todo el tiempo en el poder.

El partido de los comunistas, fue un grupo insignificante hasta 1963, ya que de ahí en adelante, después de la ocupación alemana surgió como un partido de masas; sin embargo, a medida que crecía el nivel de vida en Bélgica a lo largo de la primavera de 1945 decrecía su influencia.

#### 4.- LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA POSTGUERRA

##### 4.1. LA EUROPA OCCIDENTAL Y EL PLURIPARTIDISMO

Los estados europeos que se identifican como democrático liberales, presentan por lo regular cuatro características básicas:

1) Poseen un sistema electoral, en donde en la principal o única cámara parlamentaria la representación de los partidos es aproximadamente proporcional a los votos que obtuvieron en las elecciones.

2) Un sistema de partidos en donde por lo general ninguno de ellos tiene la mayoría absoluta en el parlamento.

3) Poseen un gobierno que depende del apoyo de dos o más partidos políticos, a lo que se conoce como gobierno de coalición.

4) Un parlamento que tiene la capacidad de ejercer un poder efectivo sobre el gobierno.

La mayoría de los países europeos occidentales de referencia han utilizado desde 1920 o antes los sistemas de listas de representación proporcional, en el cuál existen algunas diferencias, pero que se pueden hacer las siguientes generalizaciones:

1) Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia (1945 y

1946), Islandia, Italia, Liechtenstein, Países Bajos y Suecia han utilizado el sistema de R.P en el que el elector decide entre listas de partidos, de tal manera que la elección de un candidato depende de número de escaños que le correspondan a su partido, y su posición que ocupe dentro de la lista de diputados.

2) Luxemburgo, Noruega y Suiza han utilizado el mismo tipo de listas anteriores, pero además, también pueden expresar su preferencia por algún candidato en particular.

3) Irlanda y Malta han utilizado la Representación Proporcional del tipo voto único transferible, según el cual, el elector en vez de elegir entre las listas de los diferentes partidos, sólo expresa su preferencia por candidatos individuales, de los cuales casi todos han sido nominados por un sólo partido.

4) Alemania Occidental, ha cambiado el sistema inglés de mayoría simple en las circunscripciones uninominales con arreglos específicos para la distribución de escaños extras.

5) Francia, ha utilizado varios sistemas: desde 1852 ha mantenido la Representación Proporcional de segunda vuelta en circunscripciones uninominales; 1871 una sólo vuelta de Mayoría Simple en circunscripciones plurinominales; 1885 volvió a la segunda vuelta en circunscripciones plurinominales; 1919 y 1925 estableció una sólo vuelta en estas circunscripciones.

La experiencia de estos países con los sistemas de Representación Proporcional ha sido tan buena que se les ha

llegado a considerar como elementos constitutivos muy convenientes de los sistemas políticos, ya que sólo el Reino Unido y Francia son los únicos países que han recurrido poco a los sistemas electorales que persiguen la Representación Proporcional.

Los estados europeos, que desde 1946 han utilizado el sistema de la Representación Proporcional, han tenido problemas en común y que de manera general se pueden resumir en los siguientes:

1) El número de partidos políticos representados en la legislatura ha sido inferior a seis.

2) Las alianzas tienden a ser duraderas, aún cuando se hayan establecido con dificultad.

3) Los gobiernos tienden a apoyarse en dos o tres partidos, a excepción de Italia, Finlandia y Francia.

4) Por lo general el gobierno dura todo el periodo legislativo, que conforme a los estatutos normalmente ocupa de cuatro a cinco años.

5) Las alianzas gubernamentales frecuentemente son tan duraderas que algunos partidos logran mantenerse mucho tiempo en el poder.

6) En conjunto ha habido una fuerte presión hacia la política de cooperación.

Ahora bien, en el caso específico del Estado Italiano, se puede señalar que este país la representación proporcional con

listas de partido y el método del resto mayor se adoptó después de la caída del fascismo, con la reinstalación del régimen democrático liberal.

El número de los gobiernos italianos, de el 10 de diciembre de 1948 hasta 1975, han sido treinta y dos, veintiuno de los cuales consistieron en coaliciones de dos o más partidos, y los once restantes fueron gobiernos minoritarios unipartidistas, que casi siempre contaban con el apoyo de otros partidos en el parlamento lo que nos lleva a decir que la regla general después del fascismo, fueron las coaliciones ministeriales.

En el gobierno italiano existe poca alternancia en el poder y consecuentemente, poco control eficiente sobre el mismo, debido en gran parte a que por ejemplo, los democristianos se han mantenido en una posición de predominio en todos los gobiernos de la postguerra.

Es en este sentido que la necesidad básica de los italianos se plantea en dos puntos: por una parte, la estabilidad estatal, y por la otra, la necesidad de formar una mayoría constitucional lo suficientemente amplia que permita la alternancia de gobiernos democráticos.

Ambas necesidades son básicas e importantes si se toma en cuenta la inestabilidad gubernamental del estado Italiano, donde en su seno se dan las coaliciones no homogéneas, y consecuentemente se presenta al debilidad del control político, como resultado directo de la ausencia de opciones gubernamentales democráticas.

Es directamente ligado a la idea anterior, que se pueden retomar los acontecimientos de hoy en día, donde se hace más necesaria la reforma político-electoral, ya que los acontecimientos muestran que la representación proporcional ha fragilizado su sistema político.

El problema central del sistema electoral italiano radica en la forma de asignar proporcionalmente los escaños a los partidos políticos de acuerdo a sus votaciones, donde a pesar de ser uno de los más avanzados en la forma de asignación, contiene en su interior partidos políticos fraccionados.

Ahora bien, las disparidades en la aplicación de la Representación Proporcional no se deben únicamente al sistema electoral, sino que además influyen otras variables, como lo son las características funcionales del sistema de partidos, el nivel de organización de los partidos políticos, y existencia de partidos en pro y en contra del sistema, entre otros factores.

Es aquí donde, para esclarecer este punto, se retoma el caso de los sistemas electorales de los países Escandinavos, en donde la Representación Proporcional les ha representado gobierno estables y eficaces.

Los países de referencia son Noruega, Suecia y Dinamarca, mismos que han modificado en distintas ocasiones sus propios reglmenes de mayoría electoral, y han adoptado otros tipos de fórmulas de votación, que va desde las circunscripciones plurinominales, hasta el sistema de listas de candidatos y de distribución de los escaños, a través de una visión modificada

del método aritmético de Saint Lagüe.

Desde el momento en que se implantó la Representación Proporcional, en los tres países se ha mantenido la orientación hacia una mayor proporcionalidad, en principio utilizando el sistema de D'Hondt para la distribución de los escaños, mismo que conducía a la sobrerrepresentación del partido más grande, debido a que contempla que del total de votos que recibe cada partido en cada circunscripción plurinominal se divide sucesivamente entre 1,2,3,4, etc., y los cocientes se ordenan de mayor a menor hasta que se han distribuido todos los escaños que el corresponden a la circunscripción.

Sin embargo, ya para el año de 1952, Suecia como Noruega siguieron el ejemplo de Dinamarca e introdujeron una versión modificada del método de distribución Saint-Lagüe, según el cual la repartición de escaños se hace utilizando como divisores sucesivamente 1.4, 3,5,7, etc.

Se puede señalar que "Dinamarca y, desde 1970, Suecia, son los países que más se han acercado a la proporcionalidad 'pura' con la creación de una 'reserva' (POOL) de 40 escaños no territoriales, que se utilizan para limar las discrepancias que surjan en la distribución proporcional de los escaños entre los partidos, que se hace sobre una base geográfica"<sup>49</sup>.

En los sistemas partidistas escandinavos, se puede observar de manera general que responden a las observaciones del estudio

---

<sup>49</sup>.- S.E. Finer., Política de adversarios y reforma electoral, Ed.FCE., México, 1980, pp. 177.

panorámico que realizó Maurice Duverger, porque responde a tres puntos esenciales:

1) La Representación Proporcional tiende a preservar los sistemas multipartidistas prevaletientes y a frenar cualquier tendencia incipiente hacia el bipartidismo.

2) Ha facilitado el surgimiento de nuevas agrupaciones partidistas en Dinamarca, Suecia y Noruega.

3) Ha fomentado la escisión de fracciones de los partidos establecidos, aunque en Suecia menos que en los otros países, efecto que de todos modos es previsible, aún en el sistema de Mayoría.

La Representación Proporcional ha contribuido a mantener la pluralidad de partidos en los países escandinavos, y la apoyan debido a que a través de ella la representación es más justa y le atribuye a las minorías el peso político que les corresponde.

#### 4.2 LA EUROPA ORIENTAL Y EL UNIPARTIDISMO

El desarrollo de la política de la Europa Oriental durante la postguerra estaba estrechamente unida a los principales puntos de la estrategia del Partido Comunista soviético y las actividades globales de su política exterior.

Las "siete naciones -Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia, Bulgaria, Rumania y Albania- y los 90 millones de habitantes de la Europa oriental lucharon durante la Segunda Guerra Mundial no sólo contra el despótico dominio de la Alemania nazi, sino también contra las detestadas instituciones del 'ancien régime', caracterizado por la corrupción y la dictadura"<sup>50</sup>, cosa que utilizó la Unión Soviética, para consolidar su dominio a costa de la buena voluntad de los dirigentes y partidos políticos locales.

Como es conocido, la zona que integraba la Europa oriental era estratégica y de gran importancia geopolítica para la URSS, y por tal motivo "el desarrollo de la política de la Europa oriental durante la postguerra está inexticablemente unido a los principales puntos de la estrategia del Partido Comunista soviético y las actividades globales de su política exterior"<sup>51</sup>.

El control de los estados de la Europa oriental lo

---

<sup>50</sup>.- Neumann, Sigmund., Op Cit., pp. 434.

<sup>51</sup>.- Neumann, Sigmund., Op. Cit., pp.439.

desarrolló la URSS en tres fases principales y que son:

1) El primero de los instrumentos, de la fase uno, fue el control que ejercieron los partidos comunistas nacionales sobre los frentes de liberación de la postguerra y que fue, la aparición de partidos políticos independientes después de la guerra que garantizaron el carácter democrático de la fase inicial de la reconstrucción postbélica.

En esta fase se buscaba, principalmente infiltrarse en la coalición gubernamental, para lograr determinar la composición de los gobiernos posteriores a la liberación y en apoderarse de posiciones claves del gobierno, sin importar los medios para lograrlo, de ahí que se valieran de intrigas, campañas de acusación pública, acusaciones de reaccionarismo, o conspiración para intimidar a partidos de oposición.

El funcionario "que deseaba conservar su independencia política negándose a ingresar en las filas del Partido Comunista y cuyas concepciones democráticas diferían de las de los moscovitas estaba tan perseguido como los que protestaban por los crímenes que cometía la policía comunista"<sup>52</sup>.

2) La segunda fase, consistía en la consolidación ideológica y política de sus respectivos regímenes, a través de la sistemática eliminación de los demás partidos políticos y el empleo de la coacción para obtener el control de la policía y del

---

<sup>52</sup>.- Neumann, sigmund., Op. Cit., pp.446.

ejercito.

En esta fase surgieron frentes populares en los países de la Europa oriental, pero a diferencia de los anteriores, estos eran dominados por los partidos comunistas nacionales.

La jerarquía comunista, en sus esfuerzos por consolidar el poder de los nuevos frentes populares, se propuso seguir dos líneas estratégicas:

a) La primera, implicaba la destrucción de todos los partidos políticos que aún conservaban su independencia, participasen o no en los frentes populares.

b) La segunda, se dirigía hacia la total disolución de los socialdemócratas y de la involuntaria incorporación de sus antiguos miembros en las filas de los partidos comunistas.

c) En la tercera fase, se presenta un crecimiento de partidos obreros artificialmente vinculados y basados en la fusión de los comunistas con los socialdemócratas. Aparecen los nuevos partidos obreros que determinan el fin de los frentes unidos y el comienzo de la época dedicada a la construcción de las "democracias populares", mismas que buscaban legalizar el monopolio político que de facto ejercía la jerarquía estalinista.

József Révai, "ministro de la ilustración pública" de Hungría proclamó: "La clase obrera no comparte el poder con otras clases". "El caudillo de la dictadura del proletariado es un sólo partido, el Partido Comunista, que no puede ni quiere compartir su jefatura con otros partidos"<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup>.- Neumann, Sigmund., Op Cit., pp.450.

Los teóricos de los partidos satélites, interpretaron y aplicaron a sus respectivas naciones la misión del partido en cada uno de sus países, y que comprendía también las siguientes directrices:

1.- El partido representa la verdadera voluntad del pueblo a cambio de la absoluta confianza que los obreros ponen en el partido.

2.- El partido ha de ejercer la disciplina sobre sus miembros y someterse a la autoridad crítica con la mayor eficacia posible.

3.- A través de sus operaciones el partido llega hasta las más remotas poblaciones y orienta los asuntos públicos en todos los niveles del gobierno.

4.- El partido actuará, en última instancia, en lo que se refiere a la apreciación y acción referente a los complejos problemas de las relaciones internacionales.

5.- La autoridad del partido es indiscutible y sus miembros le han conferido una lealtad absoluta. El partido no podrá tolerar criticismo alguno. No puede haber piedad para las opiniones desviacionistas, puesto que el Partido Comunista ha sido llamado para moldear los destinos de todos los pueblos.

Los comunistas de la Europa oriental para lograr la unificación de los partidos, mezclaron o se valieron tanto de la intimidación, como del engaño, principalmente en tres líneas estratégicas, que podemos identificar y que son:

1) Planteaban que era mejor un régimen dictatorial del partido de la clase obrera, que volver a la represión anterior, y que en caso de que se llegara a un gobierno reaccionario en estos países, la URSS no descartaría el uso de la fuerza de ocupación.

2) El Kremlin intento mediar en todos los conflictos entre comunistas y socialistas, y cuando no se lograban poner de acuerdo, eran enviados a este país.

3) El tercer método era recurrir a la policía política, que mediante el espionaje, acusaba a los dirigentes de los partidos de oposición de actividades en contra de la seguridad del estado.

Es de esta forma como la URSS logró la total sumisión de los regimenes de la Europa oriental, gracias a la gradual concentración de los poderes de la policía y de la administración en las manos de los partidos obreros unidos.

## 5.- LOS PARTIDOS POLITICOS CONTEMPORANEOS

El francés Jean Charlot, en su libro "Los partidos políticos", discute la definición del término "partido político", y considera que se han señalado tres tipos de definiciones: la de partido-organización, la de partido portador de ideas y la de partido definido por sus funciones.

En el primer caso se encuentran Maurice Duverger, y Max Weber.

Duverger considera que "un partido no es una comunidad, sino un conjunto de comunidades, una reunión de pequeños grupos diseminados a través del país ligadas por instituciones coordinadoras"<sup>54</sup>, y Weber, por su parte reconoce que "el término 'partido' será empleado para designar las relaciones sociales de tipo asociativo, una pertenencia fundada en un reclutamiento de forma libre. Su objeto es asegurar el poder de sus dirigentes en el seno del grupo institucionalizado, a fin de realizar un ideal, o de obtener ventajas materiales para sus militantes"<sup>55</sup>.

En las definiciones del partido como portador de ideas, Charlot considera a Burke, Burdeau, y Lenin.

Burke considera que es "un conjunto de hombres organizado para obrar en común en el interés nacional, a partir del

---

<sup>54</sup>.- Charlot, Jean., Los partidos políticos, Ed. Ediciones y Distribuciones Hispánicas S.A de C.V., México, 1987, pp. 47.

<sup>55</sup>.- Ibid. pp. 47.

principio particular sobre el que se han puesto de acuerdo"<sup>56</sup>; Burdeau, por su parte, entiende que es "todo grupo de individuos que, profesando las mismas opiniones políticas, se esfuerza en hacerlas prevalecer, incorporando el mayor número posible de ciudadanos y buscando a la vez conquistar el poder, o, por lo menos, influenciar sus decisiones"<sup>57</sup>, en el caso de Lenin, considera que "sin un programa, el partido no puede existir en cuanto organismo político más o menos integral, capaz en todo momento de mantener su línea en cada recodo de los acontecimientos. Sin una línea táctica, basada en una estimación de la situación política en curso y proveyendo de respuestas precisas a las 'cuestiones' espinosas del momento, es posible tener un pequeño grupo de teóricos, pero no una unidad política operante"<sup>58</sup>.

En el tercer caso, del partido definido por sus funciones, Jean Charlot retoma las definiciones de Raymond Aron, Lenin, A. Downs, y Schattschneider.

Para Raymond Aron es "la organización regular o duradera de un cierto número de individuos de cara al ejercicio del poder (conquista o conservación)"; Lenin afirma, por su parte, que un "partido político en general no tendría derecho de existir, no sería digno de ser considerado como un partido, no sería más que un pobre cero en todo el sentido de la palabra, si renunciara al

---

<sup>56</sup>.- Ibid., pp.49.

<sup>57</sup>.- Ibid., pp. 49.

<sup>58</sup>.- Ibid., pp.49.

poder cuando tuviera la posibilidad de obtenerlo"<sup>59</sup>; para Downs, el partido es el "un equipo -coalición- de hombres que busca controlar el aparato del poder asegurándose los puestos necesarios a través de elecciones debidamente organizadas"<sup>60</sup>, y Schattschneider señala que "un partido puede definirse según sus fines y según sus medios utilizados para conseguir esos fines. Un partido político es, en primer lugar, una tentativa organizada de toma del poder"<sup>61</sup>.

Ahora bien, hemos retomado las diferentes definiciones de lo que es un partido político que nos brinda Charlot, pero es indispensable considerar otras más, que por su importancia y contemporaneidad se hace necesario tener en cuenta.

En este sentido, Giovanni Sartori, en su libro "Partidos y sistemas de partidos", para llegar a dar su definición sobre lo que entiende de partido, retoma primero la ya antes señalada de Schattschneider de que es una tentativa organizada de conseguir el poder, y como reconoce que es incompleta, ya que hace que los partidos sean indistinguibles entre los que aspiran al poder y de las mismas facciones; después rescata la definición de Schumpeter, que dice "un partido es un grupo cuyos miembros se proponen actuar concertadamente en la lucha competitiva por el

---

<sup>59</sup>.- Ibid., pp. 50.

<sup>60</sup>.- Idib., pp.51.

<sup>61</sup>.- Ibid., pp.51.

poder político"<sup>62</sup>, y que esencialmente padece del mismo problema de la anterior definición.

Reconoce que Duverger no dió ninguna, y que lo que ayuda para la definición puede ser la clasificación y las tipologías, por lo que respecta a una o más de sus propiedades, pero que en general, se define a los mismos -partidos políticos-, en función de: i) actores, ii) acciones (actividades), iii) consecuencias y iv) ámbito; pero también, se les puede definir con respecto a su función, su estructura o ambas cosas, o a la luz de un plan insumo-producto y de muchas otras formas.

Sartori, haciendo delimitaciones, va acercándose a lo que será su definición de partido, y en éste camino dice que un partido no sólo es algo distinto de una facción, sino que también difiere de un 'movimiento político', aún cuando reconoce que éstos pueden llegar a convertirse en partidos políticos, pero que no lo son en principio.

Finalmente Giovanni Sartori llega a una "definición mínima" de partido, al señalar que "un partido es cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede colocar mediante elecciones a sus candidatos en cargos públicos"<sup>63</sup>.

Reconoce que ésta definición llena el requisito de identificar al partido con su objeto y disipar indefiniciones, pero también, que más allá de esto la definición resulta insuficiente, ya que no tiene capacidad explicativa ni

---

<sup>62</sup>.- Sartori, Giovanni., Op. Cit., pp.84.

<sup>63</sup>.- Sartori, Giovanni. Op Cit., pp.92.

predictiva, y deja abierto el camino para poder llegar a una definición más acertada.

Ahora como se puede observar, se ha pasado de la idea de que un partido político era una simple conjunción de intereses comunes a una comunidad de ciudadanos, para finalmente asociarlo con la lucha por el poder en el campo electoral, en la busca por posiciones en los puestos de elección popular.

En lo que es la organización de los partidos políticos, se retoman las principales aportaciones al respecto de Angelo Panebianco en su libro "Modelos de partido".

En un principio reconoce que existen resistencias a estudiar la condición de organización de los partidos, principalmente por dos prejuicios que existen sobre el tema: el prejuicio sociológico y el teleológico.

El prejuicio sociológico se caracteriza por creer que las actividades de los partidos son el producto de las demandas de los grupos sociales que estos representan, y que en cierta forma los partidos no son sino manifestaciones en el ámbito político de las divisiones sociales. Panebianco considera que en cuanto organización, el partido político es un sistema cuando menos parcialmente autónomo de desigualdades, y que las tensiones que atraviesan son a menudo, y principalmente, el producto de ese sistema.

El prejuicio teleológico, consiste en atribuirle a priori "fines" a los partidos, de objetivos que según el observador representan la razón de ser del partido en cuestión. Es decir,

que al identificar los fines que se estiman como propios del partido, tanto sus actividades como sus características organizativas, se "deduciran" de aquellos fines.

Angelo aduce que si los partidos no pueden ser determinados por sus fines previamente, surgen problemas de como distinguir a los partidos de las demás organizaciones, a lo que se contesta que "los partidos se distinguen por el específico ambiente en el que desarrollan una específica actividad. Sean cuales fueran los demás posibles escenarios que comparten con otras organizaciones, sólo los partidos operan en la escena electoral y compiten por los votos"<sup>64</sup>, actividad que le distingue de otras organizaciones y donde la misma actividad puede tener diversos fines.

Realiza una revisión de los problemas que representan los dos prejuicios antes señalados, y presenta 4 modelos de dilemas organizativos, mismos que reconoce son una serie de exigencias contradictorias que cualquier partido debe equilibrar, y en la manera que realicen este equilibrio contribuye a definir una dimensión central de la estructura organizativa de todo partido y dichos problemas a equilibrar son:

Dilema I: modelo racional vs. modelo del sistema natural

Para el modelo racional las organizaciones son un instrumento para la realización de fines específicos,

---

<sup>64</sup>.- Panebianco, Angelo. Modelos de partido, Alianza Editorial, Madrid, España, 1990, pp. 34.

comprensibles a la luz de sus fines organizativos. Aquí los miembros de los partidos-organización, cada uno en el papel que tiene asignado en la división interna del trabajo, participan en la realización de aquellos fines y únicamente este aspecto de su comportamiento tiene relevancia para el funcionamiento de la organización. El modelo racional predica la identificación de los participantes con los fines organizativos, o lo que es lo mismo, la existencia de una causa común.

No obstante, este modelo tiene las siguientes objeciones:

a) Los fines reales de una organización no pueden ser nunca determinados a priori.

b) En el seno de una organización existe siempre una pluralidad de fines.

c) Como Michels lo demostró, el verdadero objetivo de los dirigentes de las organizaciones no es la consecución de los fines, sino el mantenimiento de la organización misma, o lo que es decir, la supervivencia organizativa.

Es precisamente en este contexto, al presentarse las objeciones cuando se presenta el espacio para que aparezca el modelo de la organización como sistema natural.

En el modelo natural, son los dirigentes los que adquieren un papel mediador, de equilibrio, de ponderación entre las diversas demandas.

En este modelo se invierte la relación entre los fines organizativos y la organización, debido a que los fines son tratados como una variable dependiente, un efecto de los

complejos que se desarrollan en el sistema, y que por tanto no pueden plantearse como el punto de partida o la causa de la acción organizativa.

También los fines organizativos del modelo tienen sus consecuencias, y son tres:

a) En los fines organizativos oficiales (acción organizada) se esconden los fines efectivos de la organización.

b) Los fines efectivos son el resultado de los equilibrios sucesivos logrados dentro de una organización.

c) El único fin que comparten los participantes es la supervivencia de la organización.

Afirma que los fines oficiales no pueden ser reducidos a una mera fachada ni a un producto contingente de los equilibrios organizativos, y que cuando la organización se ha consolidado, desarrollando funciones esenciales, se pasa a los dilemas II y III.

#### Dilema II: incentivos colectivos vs incentivos selectivos

Señala que en las asociaciones voluntarias, donde no existen medios coercitivos, funciona la teoría de los incentivos, según la cuál existen dos tipos: incentivos colectivos e incentivos selectivos.

Los incentivos colectivos son los beneficios o promesas de beneficios que la organización debe distribuir a todos los

participantes en la misma medida, para asegurarse la necesaria participación de sus miembros.

La teoría de los incentivos colectivos distingue entre incentivos de identidad (con la organización), de solidaridad (con los demás participantes de la organización), e ideológicos (identificación con la causa).

Los incentivos selectivos son los beneficios que la organización distribuye solamente a algunos participantes y de modo desigual. Aquí la teoría explica bien el comportamiento de las élites que compiten entre sí dentro del partido por el control de los cargos.

Entre los incentivos selectivos se encuentran los de poder, los de status, y los materiales.

### Dilema III: adaptación al ambiente vs predominio

Nos señala que toda organización está implicada en una multiplicidad de relaciones con su entorno, donde principalmente el punto medular es que cualquier partido debe desarrollar de un modo u otro, una estrategia de adaptación y dominio del medio que le rodea.

Es en esta forma que los intereses, alimentados por los incentivos selectivos, empujan al partido a adaptarse al ambiente, allí donde las lealtades, ligadas a los incentivos colectivos y en definitiva a la ideología organizativa, la impulsan a dominarlo, de tal forma que en tanto mayor sea el

predominio en la organización de los incentivos selectivos, tanto mayor será la tendencia de la organización a adaptarse al ambiente, y por el contrario, cuando mayor sea la importancia de los incentivos colectivos, más posibilidades habrá de que la organización desarrolle estrategias de dominio.

Dilema IV: libertad de acción vs constricciones organizativas.

Consiste en la presencia de potentes mecanismos que tienden a limitar en todo momento la libertad de maniobra de los líderes y de los continuos esfuerzos de éstos por huir de aquellos límites y por ampliar lo más posible su libertad de maniobra.

Los cuatro dilemas se encuentran interconectados, y al realizar su revisión final destaca que las precisiones contrapuestas de los dilemas exigen cierto margen de maniobra por parte de la coalición mayoritaria, y de esta relación se puede determinar su naturaleza, ya que si es demasiado estrecha, carecerá de alternativas y su estrategia vendrá impuesta por los equilibrios organizativos internos, y si por el contrario, la libertad de maniobra es grande o amplia, la coalición mayoritaria podrá alternar más fácilmente estrategias, ya sean de dominio o de adaptación, de acuerdo a las presiones y características ambientales, buscando estar en una mejor posición para defender su estabilidad organizativa.

Pasando a lo que es la articulación de los fines en las organizaciones partidistas, manifiesta Angelo Panibianco su desacuerdo con la "Ley de Hierro" de Michels -de las oligarquías en las organizaciones-, porque considera que pueden darse casos de sustitución de los fines oficiales del partido por otros fines oficiales, producto y resultado frecuentemente de transformaciones profundas en la organización partidista, es decir, él achaca el problema de las oligarquías a la evolución que sufren las organizaciones partidistas.

Destaca el autor que varía la estructura organizativa de los partidos a través de su historia organizativa, de las características ambientales en las que se desenvuelven y de otros factores que contribuyen al mismo fin, pero que no se puede formular una "Ley de hierro" sobre el desarrollo o evolución organizativa de los partidos.

En la argumentación en contra de la postura de Michels sobre la oligarquía en las organizaciones, como ya se mencionó, Panebianco la arma retomando dos teorías; primero, en un marco general la de los tipos ideales de Weber, de la que dice puede servir para medir las desviaciones de los desarrollos concretos; y en segundo lugar, las dos teorías serían la propia de Michels y la de Alessandro Pizzorno, para describir el desarrollo de la participación política.

De Michels retoma básicamente lo que ya se aportó en el espacio que se dedicó al análisis de sus aportaciones, y que es la consideración de éste autor -Michels- de que todo partido está

destinado a pasar de una fase originaria a otra sucesiva en la que: a) el crecimiento de las dimensiones del partido; b) la burocratización; c) la apatía de los afiliados; d) la voluntad de los jefes de conservar el poder, y llegar a transformar al partido en una organización en la cual el fin real es la conservación de sí mismo.

En el caso de Alessandro Pizzorno, dice que la teoría se basa en la distinción sociológica entre "sistemas de solidaridad" y "sistemas de intereses", donde el primero se caracteriza por ser un sistema de "comunidad" de iguales, donde los fines de los participantes coinciden; y en el caso del segundo, lo identifica como un sistema de acción con vistas a los intereses del actor, donde se presenta un sistema de "sociedad" donde los fines de los participantes son divergentes.

Ahora bien, ya con esos antecedentes, argumenta que un partido político en el momento de su constitución es un "sistema de solidaridad", porque es una asociación entre iguales. Sin embargo, con el paso del tiempo el partido tiende a transformarse y deja de ser un "sistema de solidaridad", para convertirse en un "sistema de intereses", ya que con la burocratización y la implicación progresiva en la rutina cotidiana, la organización se diversifica y crea sobre los vestigios de la igualdad inicial nuevas desigualdades.

Así, pues, lo que nos indican estas teorías -dice- es que en la evolución de los partidos se manifiestan "tendencias", en donde se pasa de un momento inicial, en donde existen ciertas

exigencias, a otro sucesivo en el que prevalecen exigencias distintas.

Pero, ¿cómo se logra esta transición? Bueno, retomando a Panebianco se puede decir que este paso de un momento a otro, en el proceso organizativo de las organizaciones políticas se logra a través de la "Institucionalización" de los partidos.

Y ¿qué es esa institucionalización? Es el proceso al que se refieren las dos teorías retomadas, la de Michels y la de Pizzorno y que se refieren a la consolidación de la organización, el paso de una fase inicial a una segunda fase en la cual se tiende a la estabilización y la lucha por la supervivencia.

Concatenando ideas expuestas concluye:

"Con la institucionalización asistimos al paso de una fase en la que el partido, en cuanto a sistema de solidaridad orientado a la realización de fines oficiales, se corresponde con el modelo 'racional', a otra sucesiva en la que, se transforma en un sistema de intereses, desarrolla tendencias oligárquicas y se desplaza en la dirección del modelo del 'sistema natural'. De una fase en la que prevalecen los incentivos colectivos a otra en la que predominan los incentivos selectivos....De una fase en la que la ideología organizativa es manifiesta a otra en la que aquella se transforma en latente.....De una fase en que la libertad de elección de los líderes es muy amplia.... a otra en la que la libertad de elección de

los líderes se reduce drásticamente, condicionada por las exigencias organizativas propias de un partido ya consolidado"<sup>65</sup>.

Resumiendo, se puede decir que el modelo que describe el autor -tipo ideal- tiene tres fases, y que son: la genesis, institucionalización y madurez de los partidos.

Aclara que este tipo ideal no pretende describir la evolución efectiva de los partidos. Sin embargo, enumera una serie de factores que a su juicio pueden dar el elemento característico o la fisonomía de la organización, de acuerdo a como y en que condiciones se presenten en los partidos. Entre ellos:

- 1.- Cómo y en qué condiciones siguen existiendo las formas organizativas originarias en las fases subsecuentes.
- 2.- Las modalidades de la institucionalización.
- 3.- El desarrollo organizativo.
- 4.- El ambiente en el que se desarrolla la organización.

Pasando al análisis de la estructura del poder en la organización del partido, de como se reproduce, se distribuye y como y con que consecuencias se modifican las relaciones de poder en su interior, reconoce en principio que en la literatura sobre los partidos no existe la definición de poder organizativo, cosa que según Panebianco llevó a Michels en su "ley de hierro" a la

---

<sup>65</sup>.- Panebianco, Angelo. Op Cit., pp.56-57.

unilateralidad, por la insuficiente elaboración del concepto de poder organizativo.

Retoma la definición de poder como relación de intercambio de una teoría, en donde se define como una relación de intercambio recíproco, y él la define como "un tipo de relación, asimétrica, pero recíproca, que se manifiesta en una 'negociación equilibrada', en un intercambio desigual en el que un actor gana más que el otro"<sup>66</sup>, pero indica que ésta definición es insuficiente porque no permite identificar contra que se cambia.

Distingue negociaciones entre líderes y entre las de los líderes-seguidores, y como una primera respuesta en su acercamiento al problema de identificar los contenidos de las negociaciones 'verticales', dice que es la ofrecida por la teoría de los incentivos, según la cual los líderes intercambian incentivos por participación.

Ofrece al respecto una tipología de los incentivos: a) un tipo de incentivos colectivos (identidad) y un tipo de incentivos selectivos (material y de status).

Establece que todo partido político debe distribuir incentivos de cada uno de los tres tipos enumerados para asegurar la participación en su interior, distribución que varía de un partido a otro.

Pero, ¿quienes son los destinatarios de esos incentivos? Para dar respuesta retoma la imagen de los círculos concéntricos ya utilizados por Duverger, en el que identifica a los electores,

---

<sup>66</sup>.- Panebianco, Angelo., Op Cit., pp.64.

afiliados y militantes como elementos de los partidos.

El electorado fiel -dice Angelo Panebianco- es el electorado que participa establemente de la subcultura del partido, que se encuentra a menudo envuelto en una red de vinculos asociativos en el partido y que disfruta de incentivos colectivos de identidad, y en ocasiones de incentivos selectivos de indole asistencial, patronazgo, etc.

A los afiliados los identifica y entiende como los que están inscritos en el partido y se limitan a pagar las cuotas de inscripción y a participar esporàdicamente, y reciben incentivos de tipo sobre todo de caracter de identidad, aún cuando no se descartan los selectivos y los de organizativos. Son los que se encuentran en la parte media del partido, entre el electorado fiel y los militantes, que constituyen el nucleo central del partido.

El tercer elemento de los partidos politicos es el militante, en donde hace una curiosa esquematizaciòn e identifica a dos tipos de militantes: Los creyentes y los arribistas.

Los militantes creyentes son los que obtienen incentivos colectivos de identidad, y son los que se encuentran màs ligados a la lucha por la consecuciòn de los fines oficiales, y se les identifica por definiciòn con el partido hacia el que tiene una elevada lealtad. La mayoría de los militantes tienden a ser del tipo creyentes y sòlo una minoria de tipo arribista.

Los militantes arribistas son militantes interesados en los incentivos selectivos, y constituyen el elemento de riesgo de los

partidos, ya que representan para el mismo una amenaza para el orden organizativo, y son el área que posee la élite política del partido, del cual saldrán en la mayoría de los casos los futuros líderes.

Pasando ya al análisis de partido en el terreno no estático, diferente a toda la estructura analítica anterior -estática-, implica reconocer según Panebianco que éste -el partido- no es un objeto aislable de su contexto, ya que es una estructura en movimiento que evoluciona, que se modifica a lo largo del tiempo y que reacciona a los cambios exteriores, al cambio de los "ambientes" en que opera y se haya inmerso.

De tal manera, afirma el autor que los factores que inciden mayormente sobre la estructura organizativa de los partidos, son su historia organizativa (antecedentes ó pasado) y las relaciones que en cada momento establece con su entorno.

En este sentido, dice que con esto se da un salto de calidad, al pasar de un análisis estático de tipo lógico-deductivo, a un análisis dinámico de tipo histórico-inductivo.

Al llegar a este punto de análisis del desarrollo de las organizaciones partidistas, Angelo Panebianco se centra el mismo en tratar de identificar los elementos que tipifiquen a los diferentes partidos, es decir, encontrar elementos analíticos capaces de permitir ubicar la evolución organizativa de los partidos en contextos ambientales variables, o lo que es lo mismo, construir "tipologías" de las organizaciones políticas partidistas.

Primeramente retoma los tipos de partidos que identificó Duverger, mismos que son los partidos de creación interna, de origen parlamentario y los partidos de creación externa, a los cuales critica porque "es satisfactoria sólo en parte"<sup>67</sup>, principalmente porque no está en condiciones de dar cuenta de las diferencias organizativas y no puede constituir el eje básico de la diferenciación entre los partidos.

Por tanto, se propone en su investigación construir su tipología a partir de un modelo más complejo, en donde a partir de tres factores que contribuyen a definir las principales uniformidades y/o diferencias en el modelo originario particular de cada partido, y que son:

a)PRIMERO: Tiene que ver con el modo en que se inicia y se desarrolla la construcción de la organización, misma que se puede producir por "penetración" territorial o por "difusión" territorial o una combinación de ambos.

En el caso de la "penetración" territorial, es cuando un centro controla, estimula y dirige el desarrollo de la periferia, es decir, la constitución de las agrupaciones locales e intermedias del partido.

El caso contrario, de la "difusión" territorial, se caracteriza por generación espontánea, cuando las élites locales en un primer momento se constituyen en agrupaciones locales y después se integran en una organización nacional, en una integración por federación con estructuras semiautónomas y

---

<sup>67</sup>.- Panebianco, Angelo., Op Cit., pp.109.

descentralizadas..

Aclara el autor que ambos tipos no se corresponden con los tipos que propone Duverger, ya que pueden caracterizar tanto a uno como a otro, y destaca que muchos partidos, tanto comunistas como conservadores se han desarrollado por penetración.

b)SEGUNDO: El segundo factor que juega un papel de primer plano en la caracterización del modelo originario de los partidos es la presencia o ausencia de una institución externa que patrocine el nacimiento del partido.

La presencia de la institución externa cambia la fuente de legitimación de sus líderes, y además, el partido nace y es concebido como el brazo político de esa institución, originando dos consecuencias:

1) Las 'lealtades internas' que se forman en el interior del partido se dirigen primero a la instancia externa y después al partido.

2) La instancia externa se convierte en la fuente de legitimación de los líderes.

Es así, que en el análisis identifica en los partidos dos tipos de legitimación: 'legitimación interna' y 'legitimación externa'.

c) TERCERO: Es el relacionado con el carácter 'carismáticos' de la formación del partido. Aquí se trata del hecho de que el partido es la creación de un líder que aparece como creador, y en

cuyo caso -del partido- su existencia no es siquiera concebible si no se hace referencia a los líderes que lo fundaron.

Retomando nuevamente el proceso de institucionalización, señala que esta tiene que darse en todos los partidos, para lograr su propia supervivencia, y que esta puede desembocar en instituciones fuertes o instituciones débiles.

Como hipótesis central del trabajo señala que los partidos se diferencian por el grado de institucionalización alcanzado, donde institucionalización es entendida como "autonomización" respecto al ambiente<sup>68</sup>, de tal modo que una organización poco autónoma es una que ejerce poco control sobre su entorno.

De la misma manera, cuando más débil es la institucionalización más dividida se haya la coalición dominante y al contrario, cuanto más elevada sea la institucionalización más cohesionada estará la coalición dominante.

Conjuntando lo que es el modelo originario y delimitado el concepto de institucionalización, pasa a establecer como se entrelazan en la construcción de sus tipologías.

Es en este sentido que llega a concluir que:

a) Un desarrollo por penetración tiende a producir una institución fuerte.

b) Un desarrollo por difusión tiende a producir una institución débil.

---

<sup>68</sup>.- Panebianco, Angelo., Op Cit., pp.119.

c) El desarrollo por legitimación interna tiende a producir una institución fuerte.

d) El desarrollo por legitimación externa nacional tiende a producir una institución débil.

e) El desarrollo por legitimación externa no nacional tiende a producir una institución fuerte y f) Un desarrollo por Carisma se caracteriza porque se dan en su seno de modo simultáneo una ausencia de institucionalización y una fuertísima centralización de la autoridad (institucionalización entre inexistente y fuerte).

Finalmente Panebianco señala que su construcción es de laboratorio, y que se limita a identificar relaciones que pueden establecerse a nivel de hipótesis entre el modelo originario y el nivel de institucionalización de las organizaciones partidistas.

Continuando en el mismo sentido, se pueden hacer los siguientes acercamientos en el análisis de los partidos.

En primer lugar, se realizará una breve semblanza del estudio de Duverger en su libro "los partidos políticos", de lo que es la estructura de los mismos y después, se llegará a establecer los diferentes tipos de sistemas de partidos.

Duverger inicia su análisis señalando que dentro de todo grupo humano existen dos tipos de elementos, los que mandan y los que obedecen, y que en los partidos modernos se caracterizan porque en él sus miembros se integran en un marco institucional, en una armazón más o menos compleja, donde la comunidad global es un conjunto de pequeñas comunidades de base, ligadas unas a otras por mecanismos coordinadores, que representan la armazón de los

partidos y que explican a menudo la fuerza y eficacia o la debilidad e ineficacia de los mismos.

Identifica dos tipos de estructuras de los partidos políticos:

La estructura directa; se caracteriza por los partidos en los cuales sus miembros han firmado una papeleta de adhesión, que pagan una cotización mensual y que asisten más o menos regularmente a las reuniones de su sección local.

La estructura indirecta; se caracteriza por estar constituida por sindicatos, cooperativas, sociedades mutualistas, grupos de intelectuales, que se habían unido para establecer una organización electoral común, y es aquí donde no había miembros del partido, sino solamente miembros de los grupos de base, o sea, de los sindicatos, de las cooperativas o de los grupos mutualistas. Las dos formas en las que se presentan estos tipos de estructuras indirectas son los partidos socialistas, católicos y agrarios.

Establece Maurice Duverger que el primer caso constituye la regla y el segundo la excepción (estructura directa e indirecta).

La distinción que realiza de los dos tipos de estructuras las relaciona con el Estado unitario (estructura directa) y Estado Federal (estructura indirecta) en el plano nacional. En el Estado unitario -dice- los ciudadanos están ligados inmediatamente a la comunidad nacional, de tal suerte que en los partidos directos los miembros forman en sí la comunidad del partido, sin la anexión o suma de otros grupos sociales. En el

Estado federal, por el contrario, los ciudadanos se unen a la nación por mediación de los estados miembros, y además este tipo de partidos se constituyen por la unión de grupos sociales de base.

Considera que más que las doctrinas, es el temperamento nacional el que ha influido en la adopción de la estructura indirecta, de las cuales ahora sólo se encuentran en los países nórdicos, anglosajones y germánicos, y no así en los países de la América Latina.

Como punto final de su explicación, Duverger dice que como principio de la misma, resulta tentador generalizar que cuando los sindicatos o las cooperativas han nacido antes que el partido socialista, la tendencia natural de éste ha sido organizarse en su marco, sobre la base de una participación indirecta; y si por el contrario, el partido nace antes que los sindicatos, sigue por lo regular el camino clásico de la participación directa.

Reconoce que si se analiza a la luz de una ley sociológica, estas conclusiones son falsas, más si se toman como la expresión de una tendencia de base, que se integra de muchos y diversos factores que pueden determinar el resultado en uno u otro sentido, éstas conclusiones son capaces de ofrecer un principio de explicación.

En cuanto a la dirección de los partidos, Duverger afirma que presenta un doble carácter. Una aparente democracia y una realidad oligárquica, donde el sistema democrático de elección es sustituido por técnicas de reclutamiento autocrático, donde se

presenta el fenómeno de la existencia de jefes reales que distan mucho de ser los jefes aparentes.

Identifica como camuflajes de la autocracia a las manipulaciones electorales y la distinción de los dirigentes reales y los dirigentes aparentes.

Llegando al punto de la organización interna de los partidos, Duverger distingue dos tipos: la de partidos de cuadros y la de partidos de masas, con base en su estructura más que en su tamaño.

El partido de cuadros se caracteriza por la reunión de notables influyentes, técnicos y financieros, cuyo nombre y prestigio sirven de fiador al candidato y le cosechan votos.

El partido de masas, se caracteriza porque ahí se encuentra un público que paga y financia las actividades de su partido, permitiendo de esta manera a la campaña electoral escapar a las servidumbres del capitalismo, donde éste público escucha y actúa, recibe una educación política y aprende a intervenir en la vida pública del Estado. Principalmente éste tipo de partido lo constituyeron los socialistas, para después ser adoptada por los partidos comunistas.

"Los partidos de cuadros corresponden a los partidos de comités, descentralizados y débilmente articulados; los partidos de masas corresponden a los partidos basados en secciones, más centralizados y fuertemente

articulados"<sup>69</sup>.

Finalizando la revisión de la teoría de los partidos políticos, es indispensable aterrizar un poco el análisis en lo será el punto medular del mismo, y que es una breve revisión del tema de los "sistemas de partidos".

En un primer acercamiento, Maurice Duverger establece una clasificación de diferentes sistemas de partidos y que son:

- 1.- Sistemas multipartidistas
- 2.- Sistemas bipartidistas
- 3.- Sistemas de partido único y partido dominante

Considera que "en cada país, durante un periodo más o menos largo, el número de los partidos, sus estructuras internas, sus ideologías, incluso hasta sus dimensiones respectivas, sus alianzas, sus tipos de oposición presentan una cierta estabilidad. Se puede describir así el 'sistema de partidos' de un país durante un periodo determinado"<sup>70</sup>.

Dentro de lo que son los sistemas pluralistas de partidos identifica a un ámbito en el cual coexisten al menos dos partidos, en donde ninguno de ellos tenga una mayoría abrumadora y duradera sobre el otro y que son: Los sistemas de tipo

---

<sup>69</sup>.- Duverger, Maurice., Los partidos políticos, Op. Cit., pp. 97.

<sup>70</sup>.- Duverger, Maurice. Sociología Política, 3a., Ed. Ariel, México, D.F., 1968., pp. 318.

multipartidista y bipartidista.

Los sistemas de tipo multipartidista los caracteriza por: el número de partidos (tripartidismo, 4-6 partidos, más de 6 partidos), las alianzas (pueden modificar la fisonomía del sistema de partidos) y la disciplina y la fuerza de organización (por ciertos rasgos comunes).

Los sistemas bipartidistas los caracteriza por: la existencia de dos partidos, y por sus dimensiones (diferencia de votos, pero no bastante notable, porque si este fuera el caso se tendría entonces un sistema de 'partido dominante').

Los sistemas de partido único y partido dominante los caracteriza por los siguientes elementos:

Partido Único; el término surgió con los fascistas, y ubica al partido en el extremo opuesto al multipartidismo, y se caracteriza por: sus estructuras internas (inherentes al sistema en el que se desarrollan), significación política (diferencias de significación política e ideología), nivel de desarrollo (niveles de evolución socioeconómica) y según el papel del Estado.

Partido dominante: el término lo ubica como punto medio entre el multipartidismo y el partido único, y lo caracteriza por ser en donde se distancia claramente un partido de sus rivales, y se identifica al conjunto de la nación con sus doctrinas, sus ideas, su estilo en alguna manera coincidiendo con los del periodo.

Como es fácil apreciar, Duverger encasilla a varios partidos dentro del mismo paquete, aún cuando existen diferencias marcadas

entre muchos de ellos. Y es precisamente éste problema el que resalta Giovanni Sartori al revisar sus aportaciones.

Es así que para Sartori "las anteojeras dualistas de Duverger lo llevan a errores asombrosos, como cuando concluye que Alemania e Italia son los dos países europeos que dan muestras de 'una tendencia bastante marcada hacia él [bipartidismo]'"<sup>71</sup>.

Recrimina a Duverger haber contemplado únicamente tres tipos de sistemas de partidos, ya que considera que aún dentro del bipartidismo existen diferentes tipos de sistemas, así como del pluripartidismo, y por tanto elabora un trabajo en el cual considera 10 tipos de sistemas de partidos:

1.- El unipartidismo totalitario, es donde el Estado y su partido todo lo abarca y todo lo controla (países comunistas y fascistas).

2.- Unipartidismo autoritario, existe menos control que en el sistema anterior (La España en tiempo de Franco).

3.- Unipartidismo pragmático, pretende conservar el poder (Túnez y el Portugal de Salazar).

4.- Sistema de partido hegemónico ideológico, partidos satélites del partido comunista (Polonia antes de la caída del socialismo).

\* 5.- Partido Hegemónico Pragmático, en este tipo de sistema ubica a México y lo caracteriza porque el partido intenta controlar a la sociedad, existe la oposición pero su presencia es limitada.

---

<sup>71</sup>.- Sartori, Giovanni, Op Cit., pp. 165.

6.- Partido Predominante, es el sistema de partidos en el que existe la posibilidad real de que un partido supla al partido en el poder (India, Japón).

7.- Bipartidismo, solamente existen dos partidos (E.U.A).

8.- Multipartidismo moderado, es donde existen entre 3 y 4 partidos (RFA).

9.- Multipartidismo extremo, existen 4, 5 o más partidos (Italia).

10.- Atomización, es el sistema de partidos donde existen una multitud de estos a su interior (Bolivia).

Las aportaciones al respecto de los sistemas de partidos son las más importantes, aún cuando existen otras consideraciones sobre el tema.

Ahora se ha terminado con la revisión teórica acerca de la teoría de los partidos políticos, y resta el aterrizaje a la problemática concreta del análisis del Partido de la Revolución Democrática, para posteriormente realizar un análisis prospectivo del desarrollo político-electoral del partido en el marco de la vida política del país.

## II.- PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

### 2.1.- ANALISIS DE PARTIDO

#### 2.1.1.- ANTECEDENTES

En el capítulo anterior se ha realizado una breve revisión de la teoría de los partidos políticos, con la finalidad de conocer el campo en el que se desenvuelven estas organizaciones políticas, como se organizan y que diferencias existen entre un país y otro.

En el presente capítulo toca ya analizar de manera concreta un partido en especial, y que es el PRD.

El Partido de la Revolución Democrática tuvo un proceso de gestación muy peculiar, que vino a dar una nueva fisonomía a al sistema de partidos del país, y le llevó de ser un sistema de partido hegemónico, a uno de partido mayoritario.

De como nace, se desarrolla y se llega a la conformación del PRD, es necesario hacer la siguiente revisión:

El nacimiento del PRD se dió gracias al nacimiento de la Corriente Crítica en el seno del PRI, misma que nace oficialmente el 10. de octubre de 1986.

La Corriente Crítica nació a partir de que se dió a conocer el denominado "documento número uno", que firmaron destacados priistas, entre otros: Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtemoc Cárdenas, Carlos Tello Macias e Ifigenia Martínez.

No obstante, cabe destacar que no todos los que se incluyeron en esta corriente siguieron con ella hasta sus últimas consecuencias, ya que existen algunos que dieron marcha atrás, y dieron la espalda a la corriente y están aún insertos dentro del Partido Revolucionario Institucional.

Es así, que en la lista original de la Corriente encontramos a los siguientes: Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas, Carlos Tello, Ifigenia Martínez, Horacio Flores de la Peña, Augusto Gómez Villanueva, Armando Labra, Víctor Flores Olea, Pablo González Casanova, Alejandro Cervantes Delgado, Gonzalo Martínez Corbalá y Rodolfo González Guevara.

La Corriente nació a raíz de dos grandes motivaciones: la democratizadora (que buscaba actualizar los mecanismos de selección de candidatos en el interior del PRI, y su presencia en la esfera social) y como estrategia de algunos grupos políticos para mejorar su posición relativa en vistas a la sucesión presidencial de 1988.

Los priistas que se atrincheraron en la Corriente Democratizadora tenían los siguientes planteamientos:

\* Recobrar para el PRI la representación de las mayorías, perdida por una política antipopular (principalmente por la agravada situación económica del país).

\* Implementar un proceso abierto de lucha por la candidatura priista a la presidencia de la república, con la necesaria modificación de las reglas, democratización del proceso, para que se recupere el sustento popular.

\* Abrir un debate público para analizar y evaluar a las personalidades que, por decisión propia (no por atribución ni disposición), deseen competir libremente por la primera magistratura.

\* Exhortar a los precandidatos a que se presenten por sí mismos ante la nación, a fin de que el país conozca su personalidad, sus programas de trabajo y su plataforma política.

\* Abolir las prácticas obsoletas que se conocen con el nombre genérico de "tapadismo".

\* Abrir un registro de candidatos así como de las actividades de proselitismo que se propongan llevar a cabo.

\* Realizar un proceso de votación con dos vueltas como mínimo para efectuar la elección del mejor candidato.

\* Intituir la democratización como instrumento de salvaguarda de la Soberanía Nacional y el rescate de el Proyecto Nacional del partido.

Se puede entonces resumir que la Corriente Democrática del PRI está en contra de la conducción económica de Miguel de la Madrid Hurtado, critica el surgimiento de una nueva clase política "tecnocrática" que no respeta la ideología y los propósitos de la revolución mexicana, y que buscan desplazar a las generaciones de políticos que dirigieron al país en los últimos años.

Después de una serie de actos en los que los miembros de la corriente ponen de manifiesta su postura, obligan a Jorge de la

Vega Dominguez -presidente del PRI-, a declarar en los siguientes términos en la clausura de la XII Asamblea del PRI:

"En el ejercicio de nuestra rica democracia interna no perdemos el tiempo combatiendo a infimas minorías o personas que tengan otros objetivos, otros propósitos y otras banderas. Lucharemos unidos contra nuestros adversarios de fuera: los de adentro, si los hay, tienen las puertas abiertas para actuar donde más convenga a sus intereses personales"<sup>72</sup>.

La gota que derramo el vaso, y que dió como resultado la expulsión de Cuauhtemoc Cárdenas del PRI fue una declaración en la que reza lo siguiente:

"Antidemocrática e intransigente ha sido la conducta de la más alta dirigencia del PRI. Impide toda colaboración digna y respetuosa, y anuncia una etapa de autoritarismo en el partido oficial [-en referencia al discurso de De la Vega-]. Ceder en los principios, caer en el oportunismo, tolerar indignidades, sería traicionar el compromiso revolucionario, y de ahí que las amenazas no nos arredren"<sup>73</sup>.

Como se puede observar, la declaración del ingeniero es más que directa, y ocasiona que Jorge de la Vega dictamine el cese de Cárdenas a través de un comunicado de prensa en el que señala:

"El Comité Ejecutivo Nacional del PRI quedo enterado, a

---

<sup>72</sup>.- Lugo Chávez, Carlos. Neocardenismo. De la renovación política a la ruptura partidista, Instituto de Proposiciones Estratégicas A. C., México, 1989, pp. 9.

<sup>73</sup>.- Lugo Chávez, Carlos., Op. Cit, pp.9.

través de los periodicos de ayer, que el señor ingeniero Cuauhtemoc Cárdenas declaró: 'los excesos antidemocráticos y la intransigencia, normas de conducta de la más alta dirigencia partidista, impiden toda colaboración digna y respetuosa con ella'...'la decisión personal del ingeniero Cárdenas de no colaborar más con este partido, se hace de conocimiento de la dirigencia y de las bases que integran al PRI en toda la República para los efectos correspondientes'<sup>74</sup>.

Es de esta manera que el PRI trata de marginar al ingeniero, y contribuye a su expulsión además de este hecho, la postulación de él por parte del PARM (que aceptó el 14 de octubre de 1987), a partir de donde se da oficialmente la separación de la Corriente Democrática y el PRI.

Entre julio y noviembre de 1987 los partidos políticos definen quienes serán sus respectivos candidatos a la presidencia de la república en el 88, de tal forma que se perfilan los siguientes: el PAN selecciona a Manuel J. Clouthier; se disuelven los partidos PMT y PSUM para dar paso al PMS, quien postula al ingeniero Heberto Castillo; el PRI postula a Carlos Salinas de Gortari; en el seno de la Corriente Democrática-PARM se perfila Cuauhtemoc Cárdenas como candidato.

Los partidos políticos de oposición, al percatarse de la factibilidad de la candidatura de Cuauhtemoc Cárdenas, se aglutinaron en el Frente Democrático Nacional.

El Frente Democrático Nacional estaba encabezado por cuatro

---

<sup>74</sup>.- Lugo Chávez, Carlos. Op Cit., pp.11.

fuerzas en un principio: la Corriente Democratizadora, el PARM, el PPS, y el PFCRN (que incorpora a los más importantes dirigentes del disuelto PST).

Es así, que para contender por la presidencia se encuentran 6 precandidatos, y que son: Carlos Salinas de Gortari, Cuauhtemoc Cárdenas, Heberto Castillo, Gumesindo Magaña y Rosario Ibarra.

No obstante esto, y ante la creciente simpatía de Cuauhtemoc Cárdenas, Heberto Castillos declina su postulación en favor del Frente Democrático Nacional y de Cuauhtemoc Cárdenas.

En este contexto, 3 fuerzas políticas se presentan como tales en las elecciones de 1988, en donde a la Comisión Federal Electoral se le cayó el sistema y dió como oficiales los siguientes resultados:

|     |           |          |
|-----|-----------|----------|
| PRI | 9,641,32  | (50.36%) |
| FDN | 5,956,988 | (31.12%) |
| PAN | 3,267,159 | (17.07%) |

Después de las elecciones de 1988, cumplido el cometido del FDN, todos y cada uno de los integrantes del mismo decidieron desvincularse y volver a su condición anterior.

En septiembre de 1988 Cárdenas propone a los integrantes del FDN crear un nuevo partido político, pero en lugar de recibir el respaldo que esperaba, recibió una serie de críticas y ataques, principalmente porque se pensaba que buscaba dirigir el partido y utilizarlo.

Es en este contexto, que el 21 de octubre de 1988, el ingeniero Cuauhtemoc Cárdenas hace una convocatoria pública para formar la nueva organización política, mediante un desplegado en la prensa nacional conocido como el "llamamiento al pueblo de México", en donde insta a todas las corrientes ideológicas sin excluir a ninguna a construir, sobre bases comunes, el Partido de la Revolución Democrática.

El 9 de mayo de 1989, el Consejo Nacional del PRD facultó a su Comité Ejecutivo Nacional, que fue nombrado en ésta fecha y que se integra por 16 miembros de la Corriente Democrátizadora, 6 del PMS, 4 de Punto Crítico, 2 de ACNR, uno de OIR-LM, y uno independiente, adoptar el trámite legal más conveniente para contar con registro electoral.

En la misma reunión del 9 de mayo se acordó que el presidente del partido sería elegido en el marco del primer Congreso Nacional, y las personas que integraron el CEN del partido fueron (no se nombro presidente):

Alvarez Garín, Raúl  
Arias, Cristobal  
Armenta, Rodolfo  
Buenrostro, Cesar  
Cárdenas, Cuauhtemoc  
Castillo, Heberto  
Castillo Mena, Ignacio  
Durán, Leonel  
Escobar, Saúl  
Garavito, Rosalbina  
Garrido, Luis Javier  
Garza, Lucas de la  
Gilly, Adolfo  
López Obrador, Andrés Manuel  
López, Adriana  
Maldonado, Martha  
Martínez, Ifigenia  
Martínez Verdugo, Arnoldo

Muñoz Ledo, Porfirio  
 Pascoe, Ricardo  
 Ramírez, Graco  
 Rascón, Marcos  
 Rincón Gallardo, Gilberto  
 Rivera, Moisés  
 Robles Garnica, Roberto  
 Santos, Antonio  
 Saucedo, Mario  
 Torres, Celia  
 Valenzuela, Camilo  
 Valero, Ricardo  
 Villar, Samuel del  
 Wences Reza, Rosalio  
 Zazueta, Humberto<sup>75</sup>.

El PRD en un principio trató de llenar todos los requisitos que establece el código electoral para poderse constituir como un partido político, como lo es: declaración de principios, estatutos, y número de afiliados en todo el país, entre otros.

No obstante, por economía procesal, es decir, para evitar los trámites burocráticos y etapas que se debían cubrir para poder llegarse a conformar como partido, y por razones operativas y de organización y ante las expectativas de las elecciones locales en algunos estados, se inician los diálogos con dirigentes del Partido Mexicano Socialista, para que acepte ceder su registro al PRD.

En mayo de 1989 el Partido Mexicano Socialista, en el marco de su Segundo Congreso Nacional, decidió ceder su registro al PRD, aún cuando algunos sectores del mismo se opusieron a tal medida.

Además de decidir lo anterior, en el Segundo Congreso se

---

<sup>75</sup>.- Caballero, Alejandro. La Jornada, 10 de mayo de 1989, pp.8.

decidió cambiar de nombre, y la adopción de los documentos básicos del PRD.

La Comisión Federal Electoral decidió en una sesión del 26 de mayo del mismo año en favor del cambio de PMS a PRD.

Entre los días 16,17,18,19 y 20 de noviembre de 1990, se llevó a cabo el primer Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática, en el que aprobaron sus documentos básicos, así como la composición del Consejo Nacional y al presidente del CEN de ese partido.

A continuación se presentan los dos Comités Ejecutivos Nacionales, donde el segundo fue formado el día 28 de febrero de 1993, cuando fue aceptada oficialmente la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia del partido:

| CARGO         | ANTERIOR   | NUEVO  |
|---------------|--|--|
| Presidente    | Cuauhtémoc Cárdenas  | Roberto Robles (interino)<br>exCorriente Democrática |
| Srio.Técnico  | Javier Garza Gonzalez  | Gregorio Urias<br>ex PPR y exCD                      |
| Srio.Comunic. | Ricardo Pascoe   | Amalia Garcia<br>exPComunista                        |
| Srio.Organiz. | Adriana Luna Parra<br>Armando Quintero<br>Moisés Rivera<br>Rosario Tapia | Lucas de la Garza<br>exCD                            |

|                              |                     |   |
|------------------------------|---------------------|---|
| Srio.Finanz.                 | Roberto Robles      | Octavio Garza Rocha<br>exCD               |
| Ins.Est.p/Dem.               |                     | Ifigenia Martínez<br>exCD                 |
| Ins.Ed.p/dem.                | Mario Saucedo       | Mario Saucedo (Repite)<br>exPlurisecta    |
| Srio.Rel.Int.                | Ricardo Valero      | Ricardo Valero (Repite)<br>exCD           |
| Sria.Der.Hum.                | Isabel Molina       | José Alvarez Icaza<br>exPMT               |
| Sria.Acc.Mpal.               | Saúl Escobar Toledo | Saúl Escobar (Repite)<br>exPlurisecta     |
| Rep.ante IFE                 | Jesús Ortega Mtz.   | Jesús Ortega Mtz. (Repite)<br>exPST       |
| Srio.Coord.<br>parlamentario | Rosalvina Garabito  | Rosalvina (Repite)<br>independiente       |
| Srio.Acc.Elec.               | Pedro Etienne       | Gilberto Rincón<br>exPC                   |
| Srio.Mov.Soc.                | Mario Fdez.Campa    | Javier Hidalgo<br>exPunto Critico         |
| Srio.Acc.Sind.               | Raúl Alvarez Garin  | Raúl Alvarez (Repite)<br>exPunto Critico  |
| S/cart.def.                  | Rosario Tapia       | Rosario Tapia (Repite)<br>exPunto Critico |
| S/cart.def.                  |                     | Raymundo Cárdenas                         |

exPC<sup>76</sup>.

Si se realiza un pequeño balance, se puede observar que en el nuevo CEN, 11 de los integrantes repiten, 6 son de nuevo ingreso y 16 de sus anteriores miembros quedan fuera.

---

<sup>76</sup>.- Excelsior y La Jornada. 10. de marzo de 1993.

### 2.1.2.- CORRIENTES QUE LO INTEGRAN

El PRD se caracteriza por cobijar en el seno de su organización a pequeños grupos, algunos de los cuales llegan al extremo de ser antagónicos los unos con los otros; y aún cuando este fenómeno es propio de toda organización, algunas veces no es comprensible o no es palpable llegar a acuerdos más o menos convincentes para los grupos que se ubican en su interior, debido a que cada uno tiene un perfil determinado y una concepción de la manera de hacer política.

Al Partido de la Revolución Democrática lo integran 7 grupos<sup>77</sup> más o menos identificables, y que son:

- 1.- Demócratas y Nacionalistas. Es la corriente que se forma con los expriistas y expemesistas que se identifican con el nacionalismo revolucionario de Cuauhtémoc Cárdenas, de quien tienen su apoyo. Entre sus integrantes se encuentran Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez.
- 2.- Socialistas. Se autodefinen como socialistas, y no rechazan el diálogo con el Estado. Sus integrantes fueron los que propusieron la desaparición del PMS, y entre ellos se encuentran: Arnoldo Martínez, Pablo Gómez y Gilberto Rincon

---

<sup>77</sup>.- Chávez, Daniel M., "PRD. Convergencia de corrientes políticas, en Uno más uno, 10. de abril de 1990.

Gallardo.

- 3.- Socialistas (exPST). Son un grupo pequeño, cuya actividad principal se centra en el Distrito Federal.
- 4.- Comunistas. Son los que sostienen principios ortodoxos, critican la disolución del PCM y creen que la lucha por la democracia es un medio para llegar al comunismo. Entre sus adeptos se encuentran: Valentin Campa y otros.
- 5.- Mapaches. Ex-miembros del Movimiento Acción Popular, son los que representan el ala intelectual y progresista del partido. Sus representantes son: José Woldemberg, Arnaldo Córdoba y Pascual Moncayo entre otros.
- 6.- Los puros. Se integra principalmente por expriistas que rechazan cualquier negociación con el Estado. Entre sus integrantes destacan: Samuel I. del Villar, Octavio Moreno Toscano, Cesar Buenrostro y Celia Torres.
- 7.- Los Troskos. Lo integran ex-perretistas y ceuistas como Imanol Ordorika y Carlos Imaz. Aquí es donde se encuentra a Ricardo Pascoe, Adolfo Gilly y Antonio Santos.

Los grupos que se han enumerado son los más significativos al interior del PRD, cosa que no descarta la existencia de otros

que tienen relativamente menor peso y presencia política en el Partido de la Revolución Democrática, como lo es la DIR (Organización de Izquierda Revolucionaria), ACNR (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria) y el PPM (Partido del Pueblo Mexicano).

### 2.1.3.- ALIANZAS ELECTORALES

La experiencia más grata que tiene en su haber en este renglón el Partido de la Revolución Democrática es la alianza electoral que lograron llevar a la práctica en las elecciones de 1988, a través del FDN.

Efectivamente, la fuerza y los resultados que obtuvo el FDN fueron inesperados hasta para los propios integrantes del mismo, ya que no creyeron que con una acción semejante estuvieran a punto de lograr triunfos electorales jamás imaginados.

Fuera de la experiencia del FDN, el PRD no ha logrado consolidar a nivel local una alianza electoral estable, ya que en la mayoría de las ocasiones las fuerzas opositoras al régimen no acceden a la conformación de bloques electorales, debido a la desconfianza que tienen de ellos mismos.

Después de las elecciones de 1988, el PRD ya como partido no ha logrado resultados espectaculares, como resultado de que la merma de los mismos ha sido que se presenta sólo a los procesos electorales, provocando la dispersión de los votos con los otros partidos políticos.

Los partidos políticos que más se han prestado a las alianzas con el PRD son casi todos, a excepción del PAN, quien se presenta siempre a la expectativa. El PAN ha aceptado luchar en alianza con el PRD en algunos estados del País para diferentes puestos de elección popular; sin embargo, terminadas las

elecciones achaca la derrota y la baja percepción de votos, al PRD.

En el marco de las elecciones presidenciales de 1994 el Partido del sol azteca tiene ante sí una grave disyuntiva, o hace alianza o no, de lo cual dependera su fuerza, presencia y posibilidad de triunfar en esas elecciones.

## 2.2.- DECLARACION DE PRINCIPIOS

### 2.2.1.- FILOSOFIA POLITICA

Los lineamientos de la Filosofía política del Partido de la Revolución Democrática se obtienen de sus documentos básicos, en los cuales expone la concepción política bajo la cual se rige el partido.

El PRD "nace con la finalidad manifiesta de contribuir a la democratización de la vida política y de las instituciones económicas, sociales y culturales del país..... La democracia a que aspiramos se origina en el respeto al voto ciudadano. En la vigencia plena y en la garantía de la alternancia en el poder deben fundarse la legitimidad de los gobernantes y el orden constitucional"<sup>7º</sup>.

De la misma manera, reafirma que la soberanía es el valor supremo de la República, porque ella reside en el pueblo y se instituye para su beneficio como una potestad que tiene él para decidir el presente y la orientación del país, sin condicionamientos, amenazas e injerencias externas.

Afirma en sus documentos que "nuestra tradición funde y articula la firme oposición al saqueo imperialista y las luchas por la emancipación económica y la paz mundial con las de los nacionalistas comprometidos con el programa social de la

---

<sup>7º</sup>.- PRD. Declaración de Principios y estatutos, pp.5.

Revolución y en defensa de la soberanía nacional"<sup>79</sup>.

La legitimidad del Estado "descansa en el consenso libre de la sociedad y en el acatamiento de las normas y principios que ésta se ha dado. Una sociedad sin formas propias de organización e instituciones ciudadanas, colocada frente al dominio y el control del gobierno, es incapaz de crear y sostener instituciones políticas fuertes y representativas. La auténtica democracia rescata el impulso social para encauzarlo hacia la definición, ejecución y supervisión de los actos gubernamentales. Mayor democracia en la sociedad supone mayor democracia en las instituciones estatales y lo mismo es a la inversa"<sup>80</sup>.

Postula también que debe existir una cultura política que refuerce la democracia, como un elemento del orden social en el cual las decisiones mayoritarias de la población controlen el poder político, económico y social a nivel nacional y local y en el que las minorías gocen de los derechos de representación y garantías para organizarse, defender sus ideas y convertirse eventualmente en mayorías.

---

<sup>79</sup>.- PRD., Declaración de principios..., Op.Cit., pp.8.

<sup>80</sup>.- PRD. Declaración de principios..., pp.12.

### 2.2.2.- TESIS POLITICAS

Para el Partido de la Revolución Democrática la democracia en el país tiene como primer requisito y condición la vigencia plena del estado de derecho, y la eliminación del partido del Estado.

Plantea que para poder arribar a un cabal sistema democrático se debe superar el presidencialismo concentrador de facultades legales y extralegales, ya que considera que la institución presidencial debe estar sujeta a funcionar conforme a facultades claramente controladas y limitadas, a través del auténtico equilibrio de poderes, la descentralización en la toma de decisiones, mayor autonomía de los gobiernos estatales y un municipio realmente libre, además de la existencia del desenvolvimiento de contiendas electorales basadas en el respeto irrestricto a la voluntad popular.

Señala como una condición de la vida democrática, la existencia de una sociedad que se exprese a través de partidos políticos, sindicatos, organizaciones campesinas, comunidades indígenas, organizaciones populares, asociaciones empresariales, medios de comunicación y otras formas, ya que para poder democratizar al Estado, es necesario que la sociedad lo haga al mismo tiempo y se reconozcan y garanticen sus formas de organización autónoma.

Reconoce que no hay democracia posible y estable sin un

auténtico y competitivo régimen de partidos políticos, y señala como necesario diseñar un sistema legal y confiable que favorezca la competencia, en términos de igualdad, entre los diversos partidos políticos, que garantice el respeto al voto, la circulación de las ideas, la afiliación voluntaria a los partidos y la imparcialidad y credibilidad de los órganos encargados de organizar, vigilar y calificar los procesos electorales.

En su programa de acción en este rubro, plantea que con respecto al poder ejecutivo, de llegar al poder, el PRD estableciera las normas para que el jefe del ejecutivo acuda ante el cuerpo del legislativo -a quien le otorgará todas sus facultades- a debatir su informe y propuestas, que los secretarios de Estado serán ratificados por el Congreso a propuesta del presidente y formarán un consejo que tome decisiones en forma colectiva. Contempla, además, que el procurador general y de los estados sean elegidos mediante el voto de los ciudadanos y que los agentes del ministerio público serán nombrados por la Cámara a propuesta del Procurador General.

Pretenderá dar vida a un federalismo que establezca una nueva relación equilibrada y democrática entre la federación, estados y municipios, en todos los ámbitos, para lograr un municipio fortalecido, eliminando la injerencia de los gobiernos federal y estatales.

### 2.2.3.- TESIS ECONOMICAS

En este terreno plantea que lucha el partido por una economía en donde el interés público predomine sobre el interés privado y en que la competencia y el mercado, regulados por el Estado y las organizaciones de productores y trabajadores, generen y estimulen la productividad y el uso eficiente de los recursos.

Se afirma que en el PRD "luchamos por la reconstrucción de nuestra economía y para reconocer en el trabajo productivo la fuerza de la riqueza y el progreso social"<sup>81</sup>.

El PRD se pronuncia por la vigencia y el respeto irrestricto al ejido y a la propiedad comunal, y a la pequeña propiedad, al tiempo que reconoce que el país necesita empresas productivas en las que se cumpla la legislación nacional y se respeten los derechos y conquistas de los trabajadores que sean competitivas nacional e internacionalmente, impulsadas por el interés público y los requerimientos nacionales.

Además, plantea como una necesidad ejercer el pleno dominio soberano sobre los recursos naturales y financieros, para de esta forma poder transformar a México en la casa común, democrática, justa y equitativa.

Como programa de acción en este campo se plantea el partido dinamizar la economía mediante el gasto y la inversión pública,

---

<sup>81</sup>.- PRD. Declaración de principios..., Op. Cit., pp.5.

conforme a prioridades dictadas por las necesidades fundamentales de la población, donde a través de la participación del sector público, social y privado, se buscará fortalecer una economía mixta. Prevee la suspensión del pago de la deuda, para poder crecer de manera suficiente, estable y justa.

#### 2.2.4.- TESIS SOCIAL

Para el PRD, el propósito esencial de la República democrática será organizarse debidamente para satisfacer las necesidades del conjunto de la población, ya que la sociedad debe asegurar a todos sus integrantes la protección social de sus necesidades básicas de existencia.

Los perredistas, para lograr que la justicia social se convierta en práctica colectiva, lucharán por el desarrollo de las formas más amplias de auto-organización y autogestión sociales, debido a que consideran que una sociedad democrática donde el trabajo constituye un alto valor social será por necesidad una sociedad igualitaria con oportunidades y seguridades para todos.

Reivindica el reconocimiento pluriétnico, multilingüe y pluricultural de la nación, y por tanto se declara y compromete a luchar en favor de la igualdad de las etnias, y su derecho a desarrollarse con pleno respeto a su cultura y formas de organización.

### 2.2.5.- POLITICA INTERNACIONAL

Coincide con la política de México en política internacional, en el sentido de que comparte la idea de que debe existir la libre autodeterminación de los pueblos, respeto a la soberanía e integridad de cada país, la no intervención en los asuntos internos de otras naciones, y se manifiesta por la solución pacífica de los conflictos, por la igualdad jurídica de los estados, por la creación de un nuevo orden mundial en todos los ámbitos, sustentado en la cooperación y el progreso compartido,, por una paz regional y mundial justa, estable y duradera, por la democratización a nivel internacional, y por el comportamiento de México como país independiente y no alineado.

Coloca a las fuerzas armadas como las encargadas de preservar la integridad de la nación y proteger sus derechos, ya que su acción tiene como marco irreductible la lealtad a los principios constitucionales.

## 2.3.- ESTATUTOS

### 3.2.1.- ORGANIZACION, REPRESENTACION Y DIRECCION

El Partido de la Revolución Democrática, para efectos de organización, se estructura de la siguiente forma:

- I.- Comité Ejecutivo Nacional (CEN) (Org. colegiado de dir)
- II.- El Consejo Nacional (Organo permanente de dirección)
- III.- El Congreso Nacional (Autoridad suprema del partido)
- IV.- Comités Ejecutivos Estatales (CEE)
- V.- Consejos Estatales
- VI.- Congresos Estatales
- VII.- Comités Ejecutivos Municipales
- VIII.- Consejos Municipales
- IX.- Congresos Municipales, y
- X.- Los Comités de Base.

Es importante mencionar que establece en sus estatutos que la duración en los puestos de dirección en el partido será de tres años para el nivel nacional y de dos años para los niveles estatales y municipales.

El Congreso Nacional es para el partido la autoridad suprema, y sus resoluciones, tomadas por mayoría de sus integrantes son definitivas, y se integra con delegados elegidos directamente por los afiliados en sus ámbitos territoriales

correspondientes.

Es precisamente esta instancia a la que le corresponde resolver sobre la declaración de principios, estatutos y programa de acción; elegir al presidente del CEN, a los consejeros nacionales, y a los integrantes de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia; además de resolver en última instancia sobre las sanciones impuestas a los consejeros nacionales, y a los miembros de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia.

El Consejo Nacional es el órgano permanente de dirección del Partido; se integra por 3 consejeros elegidos por los Congresos o Consejos Estatales; noventa y seis consejeros elegidos por el Congreso Nacional y por una cuarta parte de los senadores y una cuarta parte de los diputados al Congreso de la Unión.

El Consejo tiene entre sus facultades cumplir y hacer cumplir los principios, los estatutos y los programas de acción; formular y desarrollar las políticas del partido para el cumplimiento de los principios básicos; normar las relaciones del partido con el gobierno federal, con otros partidos y organizaciones políticas, económicas y sociales del país y del extranjero; Normar la política del partido en el Congreso de la Unión; Aprobar, en su caso, la integración del CEN a propuesta del partido, y establecer su reglamento interno; convocar a referéndum entre sus afiliados o entre la población en general, para decidir sobre bases claras e informadas cuestiones fundamentales para la vida del partido y del país; aprobar el presupuesto de ingresos y egresos del partido; elegir al

presidente interino en caso de renuncia del titular, y remover a los integrantes de su Comité Ejecutivo Nacional por mayoría calificada de dos terceras partes.

El Comité Ejecutivo Nacional, es el órgano colegiado permanente del Consejo Nacional para la dirección del partido. Se integra por resolución del Consejo Nacional con un máximo de treinta consejeros nacionales a propuesta del presidente del partido, y tiene dentro de sus facultades el representar al partido a nivel nacional e internacional; dirigir al partido cumpliendo y haciendo cumplir sus estatutos, principios y programas de acción, así como las resoluciones del Congreso Nacional y del Consejo Nacional; designar a los representantes del partido ante las autoridades electorales federales; presentar las solicitudes de registro de candidatos del partido a puestos federales de elección popular; designar y remover al personal político y administrativo necesario para el desempeño de sus funciones.

El CEN -establecen sus estatutos-, funcionará en pleno y a través de las Secretarías o comisiones que establezca a propuesta del presidente del partido.

En lo que se refiere al Presidente del partido, se establece que es el representante permanente del Consejo Nacional y de su Comité Ejecutivo por un periodo de tres años.

Además de representar al partido, el presidente tiene la facultad de encabezar el Consejo Nacional y su Comité Ejecutivo; convocar al CEN; cumplir y hacer cumplir las resoluciones,

estatutos, declaración de principios, programa de acción, estatutos, resoluciones del Congreso Nacional, del Consejo Nacional y del CEN, y proponer al Consejo Nacional la integración del CEN.

Los Congresos Estatales se integran con delegados elegidos directamente por sus afiliados en los Congresos Municipales, y tienen dentro de sus facultades, los mismos del Congreso Nacional, pero dentro de su demarcación estatal.

Los Consejos Estatales son los órganos de dirección del partido en el Estado, y se integran por los consejeros elegidos en el Congreso Estatal y por la cuarta parte de los diputados a la legislatura del Estado.

El Comité Ejecutivo Estatal es el órgano colegiado permanente del Consejo Estatal para la dirección del partido en el Estado, y se integra por un máximo de treinta consejeros estatales elegidos por el Consejo Estatal a propuesta del presidente del partido en el Estado.

El Congreso Municipal es la autoridad superior del partido en el Municipio, que se integra por los presidentes de los Comités de Base en el municipio; por los consejeros municipales elegidos por el Congreso Municipal, y por la cuarta parte de los integrantes del ayuntamiento, delegados o comisarios municipales del partido en el municipio.

Finalmente, y en la base de toda la organización del partido, encontramos a los Comités de Base, que son las organizaciones propias de los afiliados, para el desarrollo de

sus actividades dentro y fuera del partido.

Los Comités de Base se constituyen con más de siete afiliados, quienes deben notificar de su voluntad de constituirlo al Comité Ejecutivo Municipal que le corresponda, el cual certificará su constitución y hará el registro respectivo en el padrón correspondiente.

### 2.3.2.- EL PARTIDO Y SUS AFILIADOS

En éste punto, destaca en principio que el PRD es un partido político nacional, integrado por mexicanos que se unen libremente con el objeto fundamental de que su sociedad consituya democráticamente el poder público al servicio de la propia sociedad.

Los requisitos que establece para poder ser miembro del partido son: ser mexicano; aceptar libremente su declaración de principios, Estatutos y programas de acción; no estar afiliado a otro partido y que su afiliación sea libre e individual

### 2.3.3.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE SUS AFILIADOS

Los afiliados al Partido de la Revolución Democrática tienen como derecho elegir y ser elegidos para los cargos, comisiones, órganos e instancias de dirección, representación y resolución del partido, así sea en las postulaciones de los candidatos del partido a los puestos de elección popular o cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público; integrarse y participar en los Comités de Base; expresar libremente sus opiniones dentro y fuera del partido; ser defendido con todos los medios a disposición del partido cuando el ejercicio del poder público o privado violen cualquiera de sus derechos; no ser discriminado por creencias, origen étnico, condición económica, cultural o social, y fijar libre y voluntariamente su aportación monetaria al partido.

Respecto a sus obligaciones, se destaca que debe respetar y cumplir con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Estatutos y Programas de Acción del partido; respetar el ejercicio de los derechos de todos sus afiliados; respetar y acatar las elecciones democráticas conforme a sus Estatutos a los cargos, comisiones, órganos e instancias de representación y dirección del partido, así como los acuerdos y resoluciones tomadas por ellos.

Además de los señalamientos citados, el PRD contempla en sus estatutos un apartado (Cap.XIV) en el que incluye a los afiliados

en el exterior del país, y para los cuales establece los mismos derechos que los afiliados del país y una Secretaría establecida por el CEN para atender exclusivamente los asuntos relacionados con los afiliados en el exterior del país.

#### 2.3.4.- PROCEDIMIENTOS DE ELECCIONES DE DIRIGENTES Y CANDIDATOS

En lo relativo a las elecciones internas, considera que la postulación de todos los candidatos del partido a puestos de elección popular se realizará mediante votación libre y secreta de los afiliados, mismas que podran ser de dos tipos:

- Directas, mediante el voto de los afiliados en plebiscitos o asambleas.

- Indirectas, mediante el voto de delegados a las convenciones repectivas, elegidos para el propósito por los afiliados.

Considera que cualquiera tiene derecho a postular y ser postulado precandidato a cualquier puesto de elección popular, siempre y cuando satisfaga los requisitos estatutarios.

No obstante, contempla que el Consejo Nacional, y los Consejos Estatales y Municipales, por conducto de sus respectivos Comités Ejecutivos, podrán proponer a los afiliados y a las convenciones electorales la postulación de candidatos, de acuerdo con la política electoral del partido.

Además, deja abierta la posibilidad de postular o apoyar candidatos que no sean afiliados al partido, cuando así lo proponga el Consejo Nacional, o los Consejeros Estatales o Municipales por conducto de sus Comités Ejecutivos.

Las convocatorias para elecciones internas de los candidatos

del partido a todos los niveles, deben darse en dos fases:

PRIMERA FASE: se convoca a convenciones que definirán:

- a) La plataforma electoral del partido.
- b) Los términos de las convocatorias.
- c) Quienes podrán votar en esas elecciones internas.

SEGUNDA FASE: Aquí se postularán y registrarán los candidatos del partido, a partir de la convocatoria que expidan las instancias de dirección respectivas, mismas que deben contener:

- a) El requisito de elegibilidad de los afiliados.
- b) La forma de elección a utilizar: directa o indirecta.
- c) Señalar a las instancias encargadas de todo el proceso electoral, y
- d) Señalar los recursos a que se tiene derecho en el mismo.

Las Comisiones Electorales del partido serán las Comisiones Distritales Electorales, que se integrarán en cada uno de los distritos electorales para auxiliar a los órganos e instancias de dirección nacional, estatal y municipal en la organización y desarrollo de las tareas y campañas electorales, pero además podrán haber Comisiones Municipales electorales, que para tal fin se erijan, con la participación de representantes de los Comités de Base.

### III.- BREVE REVISION DE LA PRESENCIA ELECTORAL DEL PARTIDO

En un breve esbozo o delineamiento del comportamiento electoral del partido, se pueden hacer conjeturas claras de como ha sido su presencia en el terreno político-electoral, y como ha venido a enriquecer la vida política del país, a partir de la apertura que día a día experimenta, y que facilita el libre tránsito a un México plural, en el que se ha logrado pasar del terreno escabroso del sistema de partido hegemónico a un sistema de partido mayoritario.

En líneas anteriores se ha destacado que la presencia electoral que tuvo el FDN -y a partir del cual surge la idea del PRD- es poco factible en la actualidad -aunque no imposible si se logran conjuntar algunos elementos que propicien escenarios más o menos cercanos a los que se tuvieron en el 87-88-, debido al cambio de las condiciones política, económicas y sociales y la agudización de las diferencias entre los partidos que en aquel entonces conjuntaron esfuerzos para la contienda electoral, presentándose ahora un escenario de polarización, en el cual se presentarán cada uno por su lado, atomizando su presencia y dispersando la fuerza electoral que puede representar un frente único como el de 1988 o más amplio.

Si se desarrolla una breve revisión de la presencia

electoral de las diferentes fuerzas políticas en el país, en un periodo que abarque de diciembre de 1988 a abril de 1991, se puede mencionar que ahí se renovaron las gubernaturas de Jalisco y Baja California, que como es sabido, la primera la obtuvo el PRI y la segunda el PAN.

Se disputaron en ese periodo 421 diputaciones locales de M.R en 23 estados de la República, de las cuales 397 obtuvo el PRI, 14 el PAN, 7 el PRD, 2 el PARM y 1 el PFCRN.

De las 201 diputaciones de R.P., 51 fueron para el PAN, 38 el PRI, 37 para el PRD, 26 al PFCRN, 20 al PARM, 10 al PPS, 3 al Comité de Defensa Popular, 2 a la Coalición de Unidad Cardenista, 1 al PRT, 2 a la Corriente Cardenista Jalisciense, una al PDM y dos que no se otorgaron en Baja California Sur, por no alcanzar el porcentaje.

En lo que se refiere a la presencia de los partidos políticos en los municipios, en la fecha señalada hubo renovación de un total de 1858 ayuntamientos en 23 entidades, de todos ellos el PRI obtuvo 1674, el PRD 86, el PAN 35, el PARM 22, el PFCRN 18, el PPS 3, el Comité de Defensa Popular (Durango) 2, y 1 del PRT.

Lo que se puede observar claramente en el terreno de los ayuntamientos, es un claro avance de los partidos de oposición, que en un análisis detenido se puede percibir que es el campo en el que se nota más claramente su presencia-avance.

Sirvan estos señalamientos para clarificar un poco lo argumentado:



## AYUNTAMIENTOS GOBERNADOS POR EL PRD

## ESTADO: DURANGO

| 1990 | 1991 | 1992 | 1993       |
|------|------|------|------------|
|      |      |      | Tlahualilo |

---

|        |  |  |   |
|--------|--|--|---|
| TOTAL: |  |  | 1 |
|--------|--|--|---|

---

## ESTADO: GUERRERO

| 1990 | 1991 | 1992 | 1993 |
|------|------|------|------|
|------|------|------|------|

|                    |  |  |                 |
|--------------------|--|--|-----------------|
| Ajuchitlàn         |  |  | Ajuchitlàn      |
| Alcozauca          |  |  | Alcozauca       |
| Coahayutla         |  |  | -----           |
| Coyuca de C.       |  |  | Coyuca de C.    |
| Cutzamala          |  |  | Cutzamala       |
| Metlatonoc         |  |  | Metlatonoc      |
| Petatlàn           |  |  | -----           |
| Tecpan de G.       |  |  | Tecpan de G.    |
| Teloloapan         |  |  | -----           |
| Xochihuehuetlan    |  |  | Xochihuehuetlàn |
| Zirandaro          |  |  | Zirandaro       |
| Tlacoachixtlahuaca |  |  | -----           |
| Malinaltepec       |  |  | -----           |

---

|    |        |  |   |
|----|--------|--|---|
|    | TOTAL: |  |   |
| 13 |        |  | 8 |

---

## ESTADO: GUANAJUATO

| 1990 | 1991 | 1992 | 1993 |
|------|------|------|------|
|------|------|------|------|

|              |     |       |       |
|--------------|-----|-------|-------|
| Apasco el A. | *** | ----- | ----- |
|--------------|-----|-------|-------|

---

|        |  |  |  |
|--------|--|--|--|
| TOTAL: |  |  |  |
| 1      |  |  |  |

---

| ESTADO: JALISCO |      | 1992   | 1993 |
|-----------------|------|--------|------|
| 1990            | 1991 |        |      |
|                 |      | Cuquio | ***  |
| -----           |      |        |      |
| TOTAL:          |      | 1      |      |
| -----           |      |        |      |

| ESTADO: ESTADO DE MEXICO |                       | 1992  | 1993  |
|--------------------------|-----------------------|-------|-------|
| 1990                     | 1991                  |       |       |
| Temamatla                | ----                  | ----- | ----- |
| Tenango del Aire         | --                    | ----- | ----- |
|                          | Cocotitlàn            | ***   | ***   |
|                          | Chinconcuac           | ***   | ***   |
|                          | Tequixquiax (consejo) |       | ***   |
| -----                    |                       |       |       |
| TOTAL:                   |                       |       |       |
| 2                        | 2 + 1 CM              |       |       |
| -----                    |                       |       |       |

| ESTADO: MICHOACAN |      | 1992 | 1993       |
|-------------------|------|------|------------|
| 1990              | 1991 |      |            |
| Aguililla         |      |      | Aguililla  |
| Buenavista        |      |      | Buenavista |
| Coeneo            |      |      | Coeneo     |
| Contepec          |      |      | -----      |
| Cuitzeo           |      |      | -----      |
| Charapan          |      |      | -----      |
| Cheràn            |      |      | Cheràn     |
| Chucàndiro        |      |      | Chucàndiro |
| Churintzio        |      |      | Churintzio |
| Churumuco         |      |      | Churumuco  |
| Erongaricuaro     |      |      | -----      |
| Gabriel Zamora    |      |      | -----      |
| Huaniqueo         |      |      | Huaniqueo  |
| Huiramba          |      |      | Huiramba   |
| Indaparapeo       |      |      | -----      |

|                        |                       |
|------------------------|-----------------------|
| Ixtlàn                 | Ixtlàn                |
| V. Jiménez             | -----                 |
| Jiquilpan              | -----                 |
| J. S. Verduzco         | J. S. Verduzco        |
| Lagunillas             | Lagunillas            |
| La Huacana             | -----                 |
| Lázaro Cárdenas        | -----                 |
| Los Reyes              | -----                 |
| Madero                 | Madero                |
| Maravatio              | -----                 |
| Morelia                | -----                 |
| Múgica                 | -----                 |
| Nahuatzen              | Nahuatzen             |
| N. Paranguricutiro     | -----                 |
| N. Urecho              | N. Urecho             |
| Numarán                | -----                 |
| Panindicuaro           | Panindicuaro          |
| Paracho                | Paracho               |
| Patzcuaro              | -----                 |
| Purepero               | Purepero              |
| Puruándiro             | Puruándiro            |
| Santa Ana Maya         | -----                 |
| Sengio                 | -----                 |
| Tancitaro              | Tancitaro             |
| Tangamandapio          | -----                 |
| Tenhuato               | -----                 |
| Tarimbaro              | -----                 |
| Tepalcatepec           | -----                 |
| Tingambato             | Tingambato            |
| Tiquicheo              | Tiquicheo             |
| Tlazazalca             | Tlazazalca            |
| Tumbiscatio            | Tumbiscatio           |
| Vista Hermosa          | -----                 |
| Yurecuaro              | -----                 |
| Zacapù                 | Zacapù                |
| Ziracuaretiro          | Ziracuaretiro         |
| *-*-*-*                | -----                 |
| Aguila (consejo)       | -----                 |
| Arteaga (consejo)      | -----                 |
| Chilchota (consejo)    | Chilchota (Ay. Const) |
| Juárez (consejo)       | Juárez (Ay. Const)    |
| Jungapeo (consejo)     | -----                 |
| Querendaro (consejo)   | -----                 |
| San Lucas (consejo)    | -----                 |
| Susupuato (consejo)    | Susupuato             |
| Tacambaro (consejo)    | -----                 |
| Taretan (consejo)      | -----                 |
| Turicato (consejo)     | Turicato (Ay. Const)  |
| Tuzantla (consejo)     | -----                 |
| Tzintzuntzan (consejo) | -----                 |
| Tzitzio (consejo)      | -----                 |
|                        | Alvaro Obregón        |

Ario de Rosales  
 Coalcomàn  
 Coahuayana  
 Copandaro  
 Nacupetaro  
 Tangancicuaro  
 Zinaparo

TOTAL:  
 52 + 14 CM

34 + 4 CM

ESTADO: MORELOS

| 1990 | 1991   | 1992 | 1993 |
|------|--------|------|------|
|      | Temoac | ***  | ***  |

TOTAL: 1

ESTADO: NUEVO LEON

| 1990       | 1991 | 1992 | 1993 |
|------------|------|------|------|
| Bustamante | ***  | ---  | ---  |

TOTAL: 1

ESTADO: OAXACA

| 1990               | 1991 | 1992 | 1993               |
|--------------------|------|------|--------------------|
| Calihuala          |      |      | ---                |
| Coatecas           |      |      | ---                |
| Juchitàn           |      |      | Juchitàn           |
| Sn.Fco.Tlapancingo |      |      | S.F.Tlapancingo    |
| San Marcos Arteaga |      |      | ---                |
| San Jorge Nuchita  |      |      | ---                |
| Sn.Jacinto Amilpas |      |      | ---                |
| Sn.Pablo Coatlà    |      |      | ---                |
| Sn.Pedro Jicayàn   |      |      | ---                |
| Sn.Pedro Yucunama  |      |      | ---                |
| Sn.Vicente Coatlà  |      |      | ---                |
| Sta.Ma.Mixtequilla |      |      | Sta.Ma.Mixtequilla |
| Sta.Ma.Texcatitlà  |      |      | ---                |

|                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| Sta. Ana Cuauhtémoc | ----               |
| Santiago Yucuyachi  | ----               |
| Sto.D.Tonalá        | Sto.D.Tonalá       |
| Sn.Juan Teposcolula | ----               |
| Teotongo            | ----               |
| Silacayoapan        | ----               |
| Zaachila            | ----               |
| Sn.A.Atenango       | ----               |
| Sta.Ma. Petapa      | ----               |
| Stiago.Tilantongo   | ----               |
| Sta.Ma. Xadani      | Sta.Ma. Xadani     |
|                     | Unión Hidalgo      |
|                     | Sn.Blas Atempa     |
|                     | Sn.P.Comitancillo  |
|                     | Mag.Tequisistlán   |
|                     | Sn.Nicolas Hidalgo |
|                     | Stiago.Tetepec     |
|                     | Sn.L.Jamiltepec    |
|                     | Sn.A.Castillo      |
|                     | Sn.M.Sola de Vega  |

---

TOTAL:

25

14

---

ESTADO: PUEBLA

1990

1991

1992

1993

Huehuetla

Sn.J.Miahuatlán

Jolalpan

Sn.Nicolas Ranchos

Tepexco

Tulancingo del V.

Sn.Gabriel Chilac

Huehuetla

Sn.J.Miahuatlán

----

----

----

----

Sn.Gabriel Chilac

Yaonahuac

Sn.Pablo Amicano

---

TOTAL:

7

5

## ESTADO: TABASCO

| 1990 | 1991 | 1992     | 1993 |
|------|------|----------|------|
|      |      | Cárdenas | ***  |

---

TOTAL: 1

---

## ESTADO: TLAXCALA

| 1990  | 1991 | 1992                               | 1993 |
|---|------|------------------------------------|------|
| Contla<br>Mazatecochco (consejo)<br>Papalotla |      | Contla<br>Mazatecochco (Ay. Const) |      |

---

TOTAL: 2 + 1 CM 1 + 1 CM

---

## ESTADO: TAMAULIPAS

| 1990 | 1991 | 1992 | 1993       |
|------|------|------|------------|
|      |      |      | Cd. Madero |

---

TOTAL: 1

---

## ESTADO: VERACRUZ

| 1990            | 1991 | 1992 | 1993 |
|-----------------|------|------|------|
| Ixmattlahuacan  |      |      | ---- |
| Jalcomulco      |      |      | ---- |
| Las Vigas       |      |      | ---- |
| Oteapan         |      |      | ---- |
| Soledad Doblado |      |      | ---- |
| Tezonapa        |      |      | ---- |

A. R. Cabada (consejo)  
Xico  
Soledad Atzompa  
Texcatepec  
Zaragoza<sup>02</sup>

---

TOTAL: 6 4 + 1 CM

---

<sup>02</sup>.- Datos obtenidos del PRD.

#### IV.- APLICACION DE ESCENARIOS PARA 1994

##### 4.1.- PERSPECTIVA ECONOMICA

En el terreno económico México ha registrado una mejora significativa con respecto al fin de sexenio pasado.

Se ha logrado reducir la inflación, y se ha logrado atraer una gran cantidad de inversión al país.

Si se recuerda, el preambulo de las elecciones de 1988 estuvo enmarcado por la crisis económica que enfrentaba el país, sumada a la crisis política y social que vino a agrabar el malestar de la ciudadanía, misma que en ese proceso electoral más que emitir un voto para elegir a sus representantes en el poder ejecutivo, emitió su voto de castigo al régimen y al PRI.

La situación de la economía como ya se señaló, ha mejorado, pero no obstante tiene los siguientes efectos que pueden inclinar la balanza en las elecciones del 94, de acuerdo al comportamiento de estos factores en los próximos días:

\* El periodo de desaceleración que vive la economía nacional.

\* El aplazamiento de la firma y puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio.

\* La sobrevaluación de la moneda.

\* El agotamiento y desgaste a que se está llevando a la clase trabajadora con el salario mínimo.

Se antoja pensar que no se han tratado de enfrentar estos problemas de manera directa, previendo tiempos y bajo el temor de desencadenar el descontento social, ya que por ejemplo si se quiere salir de la desaceleración, el gobierno tiene dos caminos: devaluar la moneda o soltar la inflación.

Como se puede observar, en tiempos preelectorales, y ante el destape de los posibles candidatos, las dos propuestas son sumamente negativas, ya que vendrían en detrimento de la imagen y presencia del candidato del PRI.

La no ratificación del TLC o la devaluación de la moneda harían lo propio para minar el camino al candidato del Revolucionario Institucional, debido a que el presidente y su gabinete le han apostado mucho al Tratado, y han fincado esperanzas en la población.

El PRD debe en este sentido ofrecer perspectivas a los empresarios, obreros, profesionistas, amas de casa, y a todos los mexicanos. Promover una política económica de apertura a la diversificación de los campos productivos de la economía y de inversión extranjera en los mismos.

#### 4.2.- PERSPECTIVA POLITICA

En el terreno político nacional, el gobierno se ha desgastado y empañado su imagen por los conflictos poselectorales, mismos que ponen en aviso a la oposición sobre lo que les espera para el '94, donde no se dará marcha atrás a las decisiones.

El éxito de la oposición radicará en la forma como se presenten a la elección, es decir, si logran conjuntar fuerzas (incluyendo al PAN), tienen la posibilidad de triunfo, de no ser así lo único que lograrán será la dispersión de votos, como en 1988 cuando el PAN y el PRT jugaron por su lado y el FDN por el suyo.

El éxito del PRI radicará básicamente en la elección de su candidato, donde debe evitar fragmentaciones y confrontaciones a su interior, para de esta forma unificar esfuerzos y estrategias.

El PRI se debe cuidar de todos los movimientos en falso, porque en vísperas de 1994 todo acto cuenta y todo error se contabiliza, como es ahora el caso del aplazamiento de elecciones en Yucatán, el juicio político que se pide para Sauri Riancho y los diputados del Congreso de ese estado, el caso del exsecretario de la SCT que está acusado de corrupción y cohecho por parte del inglés-iraní Kaveh Moussavi, los conflictos postelectorales de Guerrero y el tortuguismo que se da en la reforma política del D.F.

El PRD debe reorientar sus estrategias y buscar consolidarse como una alternativa para el electorado, con un nuevo discurso que incluya a todos los sectores de la población.

Buscar un nuevo discurso que llegue a las masas y le identifique con ellas es una tarea de grandes proporciones, pero el no hacerlo representara quedarse marginado en la contienda electoral.

Unificar y consolidar la unidad interna es un paso obligado para poder contender con más fuerza por la consecución de los votos, aunado a la fortaleza externa, en caso de lograr formar un nuevo frente electoral como lo fue el FDN en el 88.

El partido del sol azteca debe caminar como mucha cautela en la búsqueda de las alianzas, porque en el terreno de la politica los hilos delgados muchas veces no resisten los sobresaltos que se dan, y en lugar de beneficiar traen consecuencias negativas para sus integrantes.

#### 4.3.- PERSPECTIVA SOCIAL

En el campo social el gobierno de la República tiene fincadas todas o la mayor parte de sus esperanzas -según parece- para ganar el electorado del 94, con la implementación del PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD, donde a través de canalizar millonarias sumas a obras de carácter social, se trata de recuperar, mantener y avanzar en los terrenos de la oposición.

El PRD debe fortalecer sus relaciones con los grupos sociales, para no perder vigencia y mantenerse en pie de lucha y con presencia en todos los ámbitos.

Actualmente el gobierno del país enfrenta serios problemas con el ahorcamiento del bolsillo obrero, cosa que se agravará si no se firma el TLC, se devalúa la moneda y se da fin a la recesión económica.

#### 4.4.- ESCENARIOS

Para poder aplicar la teoría de los escenarios, es necesario contextualizar y conocer el entorno en medio del cual se encuentra la situación que se quiere analizar.

Si se quieren aplicar escenarios en torno a la participación electoral del PRD en 1994, primeramente se tienen que tomar en consideración dos aspectos:

- El aspecto negativo actual de la economía, donde el país se encuentra en recesión, no se ha retificado la firma del TLC, el poder adquisitivo de los obreros es raquitico y se avisa una devaluación de la moneda.

- El aspecto positivo sería observar que se firme el TLC, se salga del periodo de desaceleración en el que se encuentra el país, y se logren disminuir a los índices fijados de inflación.

Para el PRD dependerá en mucho la selección del candidato en el seno del PRI, ya que en ese acto o se unifica el partido o se desgaja por las luchas intestinas, además, importará quien es el candidato, su perfil, capacidad, inteligencia y presencia y fuerza electoral que tenga a nivel del partido y a nivel de la esfera política nacional.

Es así, que si nos encontramos en la desaceleración, y crece

el índice de inflación, si se elige a Pedro Aspe para suceder a Carlos Salinas, es evidente que enfrentará más problemas que si se aprueba el TLC, y se llega a los índices de inflación fijados con antelación.

La fuerza entonces del candidato o del Partido de la Revolución Democrática dependerá de todos estos factores, y de como se presente a la elección, en candidatura sólo del PRD, en alianza como en la de 1988, ó en un bloque único de oposición que incluya al PAN.

Es evidente que entre más fuerzas logre conjuntar para presentar candidato único a la presidencia, será en esa medida la perspectiva electoral que tenga, de tal manera que un bloque único estaría más cerca de la victoria que de la derrota, como lo demostró el proceso electoral de 1988.

Es poco viable la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas por segunda ocasión a la presidencia, porque lo presenta más que como un miembro del partido, como un caudillo, pero es preciso que sea él, porque ha sabido conjuntar fuerzas y consolidar la presencia del partido.

Si no es Cárdenas el que se presente por parte del PRD, el candidato tendrá menos identificación con el electorado y por tanto, el partido perderá presencia en el terreno electoral.

## C O N C L U S I O N

En la revisión que se ha realizado, hemos podido identificar el tipo de sistema de partido que tiene México, que ha pasado de un sistema de partido hegenónico a un sistema de partido mayoritario, donde se configuran en la actualidad tres fuerzas políticas importantes, misma que conviven en la esfera política del país con otras de menor peso y presencia.

A través de la revisión de los diferentes sistemas de partido, se han podido establecer puntos de confluencia y de discrepancia entre unos sistemas y otros, para finalmente poder llegar a concretizar en el análisis de cómo se organizan y estructuran los partidos políticos modernos.

En el análisis de partido, se logró conocer que fue la Corriente Democratizadora del PRI la que dio origen a todo un movimiento político al interior del partido, mismo que terminó con la expulsión de algunos de sus miembros y con la desbandada de otros tantos.

Los exmiembros de la Corriente buscaron consolidar su movimiento y, a través de intensos cabildeos, se logró que se presentaran a las elecciones de 1988 en unión de otras fuerzas políticas que tradicionalmente se habían presentado como comparsas del PRI, o paleros del mismo.

Después de la experiencia y el grato sabor que les dejó la elección de 1988 los expriistas buscaron consolidarse como un partido político, cosa que lograron cuando el PMS les cedió su registro.

Ahora que nos encontramos a tres años de que se presentó el PRD en la esfera política del país, podemos hacer un balance de su presencia electoral, política y social. El PRD avanzó en el terreno electoral, al obtener municipios, diputaciones y dos senadurías, no obstante, se notan pequeños altibajos en sus resultados, tal vez producto de la efervescencia que se vive en las entidades donde el partido compete.

Finalmente en la investigación se hacen algunos señalamientos que se deben de tener en cuenta como posibles elementos que influyan en los futuros acontecimientos políticos y electorales del país.

Se plantean algunas cuestiones de escenarios, donde el meollo del asunto es poner en claro que el PRD, si no forma alianzas con las demás fuerzas políticas, se verá relegado en los resultados electorales del 94 o, a menos que agrave la situación política, económica y social, podrá hacerse presente.

Es claro que el PRD ha experimentado que los beneficios son más y mejores cuando se logra una alianza sólida, y por tanto debe dedicar un buen espacio de su tiempo para establecer los lazos que le permitan avanzar en la conformación de la alianza electoral que le permita presentarse como una opción viable para el electorado del país.

## B I B L I O G R A F I A

### CAPITULO I

Cerroni, Umberto (Ed.). Teoría marxista del partido político, 7a., Ed. Siglo XXI, México, 1980, (Cuadernos Pasado y Presente), 92 p.

Charlot, Jean. Los partidos Políticos, Ed. Ediciones y distribuciones Hispánicas, México, 1987, 246 p.

Duverger, Maurice. Sociología Política, 3a, Ed. Ariel, Barcelona, España, pp. 318-332.

----- . Los partidos políticos, Ed. FCE, 453 p.

Finer., S.E., Política entre adversarios y reforma electoral, Ed. FCE, México, 1980.

Gramsci, Antonio. Cuadernos de la cárcel I (Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno), Ed. Juan Pablos Editor, México D.F., 1986, 25-206.

Holfstadter, Richard. La idea de un sistema de partidos, Ed. Ediciones Gernika, 19-287 p.

Ilich Ulianof, Vladimir (Lenin). ¿Que Hacer?.

Kurt, Lenk y Franz Neumann. Teoría y sociología críticas de los partidos políticos, Ed. Anagrama, 490 p.

Neumann, Sigmund (Comp.). Partidos políticos modernos, Ed. Tecnos, Madrid, 659 p.

Panebianco, Angelo. Modelos de Partido, Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1990, 520 p.

Portantiero, Juan Carlos. Los usos de Gramsci, Ed. Plaza & Janes, México, 1987, 194 p.

Sartori, Giovanni. Partidos y sistemas de partidos, Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1980, 410 p.

Schattschneider, E., Régimen de partidos, Ed. Técnos, Madrid, España, pp.61-63.

## CAPITULO II

Benítez Manault, Raúl. "Los conflictos políticos en la crisis", en revista Estudios Políticos 2, Nueva Epoca, Vol. 7., abril-junio de 1988, pp. 4-18.

Durand Ponte, Victor Manuel. "Neocardenismo y transición política", en Política y gobierno en la transición mexicana, UAM-X, México, 1990, pp. 155-182.

Galindo López, Jesús. "Una lectura del PRD", en revista El Cotidiano, UAM, septiembre-octubre, No.37, año 7, 1990, pp. 9-14.

Meyemberg, Yolanda. "La campaña electoral de Cuauhtémoc Cárdenas (del 15 de octubre de 1987 al 6 de julio de 1988)", en revista Estudios Políticos 3, Nueva Epoca, Vol. 7., julio-septiembre de 1988, pp. 49-74.

PRD. Declaración de Principios y Estatutos, México, 1990.

Reyes Heróles, Federico. Los partidos políticos mexicanos, Ed. FCE, México, 1991.

Rodríguez Araujo, Octavio. "Crisis política y neocardenismo", en revista Estudios Políticos, Tercera Epoca, No. 1., enero-marzo, 1990, FCPyS, UNAM, pp. 43-72.

Xelhuantzi López, María. "La corriente democrática: de la legitimidad y de alianzas (junio de 1985 a julio de 1987)", en revista Estudios Políticos 2, Nueva Epoca, Vol. 7, julio-septiembre de 1988, pp. 57-68.